



Presidente: Sr. Jorge E. ILLUECA  
(Panamá).

### TEMA 8 DEL PROGRAMA

#### Aprobación del programa y organización de los trabajos: informes de la Mesa (*continuación*)\*

1. El PRESIDENTE: La Asamblea General examinará en primer término el tercer informe de la Mesa [A/38/250/Add.2]. En los incisos *a*) y *b*) del párrafo 1 de su informe, la Mesa recomienda a la Asamblea que incluya en su programa un tema adicional, titulado "Condenación de la guerra nuclear" y que ese tema sea asignado a la Primera Comisión. ¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esa recomendación?

*Así queda acordado (decisión 38/402).*

2. El PRESIDENTE: En los incisos *a*) y *b*) del párrafo 2 del informe, la Mesa recomienda que se incluya en el programa un tema adicional titulado "Congelación de las armas nucleares" y que ese tema sea asignado a la Primera Comisión. Entiendo que la Asamblea General desea aprobar también esa recomendación.

*Así queda acordado.*

### TEMA 9 DEL PROGRAMA

#### Debate general (*continuación*)

3. Sr. ROGERS (Belice) (*interpretación del inglés*): Belice comparece ante la Asamblea de representantes de los pueblos del mundo al comenzar su tercer año como nación independiente de las Américas. Nuestra independencia fue lograda gracias a la lucha de nuestro pueblo y al apoyo de los países aquí representados. Respondemos al desafío de crear una nueva sociedad basada en las estructuras de la democracia, que tan bien nos ha sentado, y al respeto de los principios del comportamiento internacional que han asegurado la supervivencia de las Naciones Unidas durante tantos años.

4. Como nación centroamericana y caribeña vemos con agrado la elección del Sr. Jorge Illueca, Vicepresidente de Panamá, para presidir las deliberaciones del trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Los pueblos de Belice y Panamá tienen una larga tradición de alianza y amistad, y nuestros Gobiernos han forjado una vinculación de confianza, compren-

sión y apoyo mutuo que podría ser un modelo de cooperación regional.

5. Rendimos homenaje a la alta condición de dirigente desplegada por el Sr. Imre Hollai, de Hungría, quien presidió el trigésimo séptimo período de sesiones.

6. Nos complace la independencia de nuestro Estado caribeño hermano de San Cristóbal y Nieves, al que damos la bienvenida como nuevo Miembro de la familia latinoamericana y caribeña al foro mundial.

7. Belice es un país pequeño y en desarrollo, que lucha con sus propios problemas de subdesarrollo y de creación de su nacionalidad, en una zona que sufre las consecuencias del proceso de cambio, en un mundo cuyas posibilidades de supervivencia disminuyen progresivamente con el desarrollo acelerado de la crecientemente sobrecogedora y letal tecnología de la destrucción.

8. Antes de que Belice accediera a la independencia fuimos uno de los miembros fundadores de la Asociación de Libre Comercio del Caribe y, posteriormente, de la Comunidad del Caribe. Ahora somos miembros del Commonwealth, del Movimiento de los Países no Alineados y de diversas otras organizaciones regionales e internacionales. Tenemos vínculos beneficiosos de amistad y cooperación con la mayor parte de las naciones de Europa, Asia, Africa y las Américas. Nos reconocen todas las naciones del mundo, excepto una: Guatemala. Las infundadas reivindicaciones en lo que se refiere a nuestra tierra por parte de este vecino mayor impiden relaciones buenas y amistosas con la República de Guatemala y representan un obstáculo a la plena realización de nuestras posibilidades de desarrollo y de mejoramiento de la suerte de nuestro pueblo.

9. A los que pretenden nuestra tierra y nos causan una preocupación innecesaria les tendemos la mano de la amistad; les pedimos que respeten y reconozcan nuestro derecho a decidir nuestro futuro como nación libre y soberana, dentro de los límites de tierra y mar de Belice, que existían aún antes de la independencia de la América Central.

10. Guatemala nunca tuvo ningún derecho sobre Belice, ni antes de que fuéramos independientes, ni ahora que lo somos. Esta intransigencia de negarse a reconocer la realidad de una Belice independiente nos impide vivir en paz y cooperación, como vecinos. Esta realidad significa que sólo los representantes del pueblo de Belice pueden hablar por la nación de Belice. Belice está siempre dispuesta a entrar en un diálogo pacífico con Guatemala para elaborar los medios de vivir juntos en paz y armonía.

\* Reanudación de los trabajos de la 21a. sesión.

11. La persistencia de Guatemala en esta actitud constituye una amenaza a la paz en la única parte pacífica que queda en América Central, un continente afectado por la violencia de las luchas civiles. Compartimos la angustia de sus pueblos y deseamos mejores tiempos para ellos y para nosotros. Con todo, reconocemos que la América Central experimenta hoy el deseo y anhelo de una nueva liberación después de siglos de desequilibrios de poder y económicos que nos dejaron un triste legado de pobreza, desigualdad y expectativas insatisfechas.

12. Aunque Belice comparte la historia de la región, hemos trabajado mucho para aliviar a nuestro pueblo de gran parte de los sufrimientos de la actual crisis. Pero, a medida que se profundiza la crisis de nuestra región, ningún país elude sus efectos. En el nuestro, los refugiados de Estados vecinos cruzan continuamente nuestras fronteras buscando un abrigo seguro de paz y estabilidad, que los proteja de los estragos y la destrucción que causa la guerra civil. Movidos por nuestra obligación de carácter humanitario, Belice acepta a sus hermanos centroamericanos en nuestro medio; les damos un lugar en nuestra sociedad. Los refugiados no están aislados en campamentos ni separados del grueso de la sociedad de Belice. Nuestro enfoque integrador es hacerles participar en la vida y el trabajo de la comunidad, a fin de ayudarles a contribuir en la producción de alimentos y darles alguna esperanza para el futuro. Ninguno de nosotros abandona la esperanza de que algún día puedan volver a sus propias tierras y hogares. Pero, inevitablemente, un gran ingreso de personas causa graves presiones sobre la infraestructura limitada de cualquier país en desarrollo, y en Belice se ejercen mayormente en esferas cuyo debilitamiento menos podemos permitirnos: el empleo, servicios médicos y de salud, sistema escolar y vivienda. Para continuar con esta situación y hacerle frente con eficacia, Belice necesitará una ayuda más positiva de los organismos internacionales.

13. El adelanto hacia la paz y la estabilidad política y económica en América Central no se puede lograr con la fuerza y el poderío militar. La violencia no resuelve problemas. Mi delegación estima que la mejor forma de reducir la tirantez y devolver al pueblo de la región alguna esperanza de reanudar una vida normal consiste en una solución política y negociada. En este sentido, apoyamos el trabajo del Grupo de Contadora en su difícil tarea de restablecer la paz y la prosperidad de nuestra región.

14. Como nuestra política exterior fomenta la no violencia y la utilización de medios pacíficos para resolver las controversias, condenamos el uso de la violencia, especialmente del tipo despreciable que mató a víctimas inocentes de un avión comercial destruido por el poderío militar. Mi delegación hizo conocer claramente su posición en una carta dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad, en septiembre<sup>1</sup>, y la reiteramos hoy.

15. En la búsqueda de la paz internacional se emplea mucha retórica, mientras que aquellos que tienen capacidad para garantizar una paz duradera se precipitan a aumentar sus arsenales de guerra.

16. La política exterior del Gobierno de Belice coincide con la del Movimiento de los Países no Alineados. Ellas nos orientan en nuestros derechos y aspiraciones

legítimos a estar libres de relaciones de subordinación y dependencia y a modelar nuestro propio destino de conformidad con nuestros objetivos y metas nacionales. Ellas también guían nuestra conducta en los asuntos internacionales, donde las normas básicas son el respeto por el derecho de los pueblos a la libre determinación, la no injerencia y la no intervención en los asuntos internos de otros Estados, la no violencia y la solución pacífica de las controversias.

17. Con respecto a la situación en las Islas Falkland, Belice sigue manteniendo su política bien conocida, que se basa en los principios de la libre determinación, la no utilización de la fuerza y la solución pacífica de las controversias.

18. Belice reafirma una vez más su apoyo a Guyana, nación que es nuestra hermana latinoamericana y del Caribe, en sus esfuerzos por consolidar su independencia y soberanía y por preservar su integridad territorial frente a la reclamación que sobre su territorio hace su vecino más grande. Tomamos nota de la dedicación del Secretario General a la búsqueda de una solución pacífica y justa de la controversia y nos unimos a él para instar a que se mantenga el clima más favorable para la efectiva aplicación del Acuerdo de Ginebra<sup>2</sup>.

19. En Belice no podemos desconocer el hecho de que se sigue negando a muchos de los pueblos del mundo la justicia y los derechos fundamentales. Como nación cuyos pueblos tienen vínculos históricos con el continente africano, no podemos pasar por alto el sufrimiento de la mayoría negra en el África meridional, donde los gobernantes racistas de Pretoria prosiguen cínicamente su política de *apartheid*, por una parte, mientras por la otra armean a las mayorías étnicas hacia bantustanes, en una burla de la verdadera necesidad de libertad e independencia de los africanos. No podemos aceptar que la independencia de Namibia siga demorada por razones totalmente desvinculadas con la liberación de ese Territorio.

20. Al mismo tiempo que reconocemos el derecho de Israel a existir como Estado, no podemos ser indiferentes a la tragedia del pueblo palestino, privado del ejercicio de su derecho a la propia patria en su suelo.

21. No podemos condonar una situación que obliga al pueblo libanés a vivir en el temor cotidiano por su seguridad, en un estado virtual de sitio.

22. Nos unimos al llamamiento universal a los países no alineados del Irán y el Iraq para que pongan fin a la guerra y avancen en forma positiva hacia una paz honorable, justa y duradera por medio de la negociación.

23. Reiteramos el llamamiento en pro de una solución política en Afganistán, sobre la base de la retirada de las tropas extranjeras y el pleno respeto de la independencia, la soberanía, la integridad territorial y la condición de no alineado de ese país.

24. Belice ha suscrito y ratificado la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, en un esfuerzo por contribuir a la eficacia de esta conquista sumamente importante en materia de cooperación internacional para beneficio de la humanidad. Instamos a los

países que aún no lo hayan hecho a unirse a este acuerdo histórico.

25. Si bien se preocupa profundamente por las tensiones y enfrentamientos que existen en nuestra región y en otras partes del mundo, el pueblo de Belice tiene plena conciencia de su papel en la promoción de la tarea de creación permanente. Con ese fin, hemos dado la más alta prioridad a la tarea de poner nuestra propia casa en orden. Lo hacemos mediante el proceso democrático de nuestra Constitución de independencia. Ponemos énfasis en la obediencia en las leyes de Dios y de nuestra nación y tenemos conciencia de que cumpliendo lealmente nuestras obligaciones de carácter humanitario garantizamos a los demás sus derechos humanos. Cualquier esfuerzo pequeño que hagamos en nuestras sociedades por mejorar las condiciones de nuestros ciudadanos tiene un efecto positivo en las actividades mundiales por lograr una transformación fundamental de las estructuras internacionales, para garantizar una vida mejor para todos los habitantes de nuestro único mundo, el planeta Tierra.

26. Las condiciones económicas de nuestros países en desarrollo siguen estando sometidas a la suerte económica del mundo desarrollado, en una proporción desequilibrada e inequitativa. Los ingresos de exportación en disminución, las altas tasas de interés y las pérdidas de disponibilidad de divisas resultantes tienen un efecto desastroso sobre las economías de los países más pobres. Añadido a esto, las políticas proteccionistas de algunos países desarrollados y los numerosos obstáculos que se imponen a nuestros países para negarnos el acceso a los mercados monetarios internacionales hacen más hondos los problemas ya agudos que enfrentan muchas naciones del mundo en desarrollo. Se han hecho grandes esfuerzos en las Naciones Unidas, en el Movimiento de los Países no Alineados y varios otros agrupamientos internacionales y regionales Norte-Sur y Sur-Sur para llegar a solucionar los problemas urgentes de disparidad económica, pero hasta la fecha no se ha logrado ningún progreso significativo.

27. Los países como Belice continúan esperando que estos esfuerzos den por resultado no sólo debates académicos sino también medidas positivas. Entretanto, canalizamos nuestros recursos y estructuramos nuestros programas de desarrollo con el propósito de extraer beneficios óptimos de nuestra capacidad productiva.

28. Reconocemos plenamente la interrelación entre nuestras propias políticas nacionales de desarrollo y la situación mundial existente. Nuestra principal exportación es el azúcar, industria que emplea alrededor del 25% de nuestra mano de obra. Con un limitado acceso a mercados preferenciales modestos, nos vemos obligados a vender una parte importante de nuestra producción a un precio en baja en el mercado mundial, lo que a menudo exige una mayor producción para obtener menores ingresos.

29. Todos nosotros tenemos interés en la modificación de la situación económica actual. Todos nosotros podemos beneficiarnos con una rápida recuperación económica mundial. Todos nosotros, países desarrollados y en desarrollo por igual, tenemos razones para estimular el proceso de las negociaciones económicas internacionales relativas al establecimiento de un nuevo orden eco-

nómico internacional. Ninguno de nosotros puede resolver estos problemas aisladamente.

30. Confiamos en que los intereses colectivos de la comunidad internacional han de dictar el imperativo de que nos unamos en esta tarea y aprovechemos la tremenda capacidad de las Naciones Unidas para establecer el marco de las negociaciones globales relativas a la reestructuración de las relaciones económicas internacionales.

31. Mi delegación debe elogiar los valerosos esfuerzos del Secretario General por dar cumplimiento a las graves responsabilidades de su elevado cargo. Compartimos las preocupaciones que en forma tan lúcida expresara en su memoria sobre la labor de la Organización, publicada el 12 de septiembre de 1983 [A/38/1]. Sólo si se garantiza que las Naciones Unidas sigan siendo el instrumento más eficaz para brindar paz, seguridad, estabilidad y justicia para todos podremos protegernos contra la constante amenaza de extinción que pende sobre la humanidad.

32. Confiamos en que cuando la humanidad enfrente la alternativa de crear o destruir, prevalezca la razón y la vida resulte triunfante. Esta es la esperanza de las Naciones Unidas. Esta es la promesa a nuestros hijos.

33. Sr. MUBARAK (Sudán) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente, para comenzar, permítame expresarle nuestras sinceras felicitaciones por su elección para la Presidencia del trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General y, por su intermedio, transmitir nuestras felicitaciones al Gobierno y pueblo de Panamá por haber asumido usted este elevado cargo. Mi delegación conoce plenamente su contribución personal como estadista capaz y diplomático experimentado a las actividades del sistema de las Naciones Unidas. Estamos seguros de que sus conocimientos y capacidad le han de permitir conducir en forma exitosa nuestras deliberaciones.

34. Deseamos aprovechar esta oportunidad para manifestar nuestro reconocimiento al Secretario General. Confiamos en que su lúcido informe, presentado a este período de sesiones, con respecto a la forma en que se puede realzar la eficacia de las Naciones Unidas y sus diferentes órganos, ha de ser examinado con vigor y seriedad durante el debate.

35. Permítaseme expresar nuestra gratitud al Sr. Imre Hollai, que presidió el trigésimo séptimo período de sesiones en forma distinguida.

36. También deseamos dar la bienvenida a las Naciones Unidas a San Cristóbal y Nieves. Confiamos en que su contribución ha de enriquecer la labor y las actividades de la Organización y promover los esfuerzos hacia la paz internacional.

37. Al reunirnos en otro período de sesiones, debemos hacer una pausa para evaluar nuestros éxitos y fracasos con respecto a los grandes desafíos y las principales cuestiones que la comunidad internacional enfrentó durante los últimos años. Confiamos en que esta tarea resulte beneficiosa para nuestras actuales deliberaciones.

38. Es evidente que este período de sesiones ha sido convocado en medio de una situación internacional muy compleja y en un clima cargado de focos de tirantez, guerra, inestabilidad y desconfianza mutua y caracterizado por la intervención foránea en los asuntos de otros y el uso de la fuerza. Esto ha dado por resultado una disminución de las posibilidades de coexistencia pacífica y cooperación constructiva entre todos los países y pueblos, independientemente de sus sistemas políticos y socioeconómicos.

39. Uno de los peligros que enfrenta el mundo es la intensificación de la carrera de armamentos y el riesgo siempre creciente de una guerra nuclear. Los gastos en armamentos nucleares y convencionales han llegado a la suma astronómica de 800.000 millones de dólares por año. Hubiese sido más adecuado canalizar esta suma hacia los esfuerzos en pro del desarrollo, la cooperación económica internacional y la paz entre las naciones. Lamentamos observar que el objetivo del control de los armamentos todavía se encuentra fuera de nuestro alcance. Por el contrario, aumenta incesantemente la producción de armas nucleares y químicas más precisas y destructivas. Por otra parte, se ha ampliado el ámbito de la carrera de armamentos que ahora incluye al espacio ultraterrestre, poniendo en peligro así la propia existencia de la humanidad y la civilización.

40. Ante estos peligros inminentes, mi país reitera una vez más su convencimiento de que no pueden garantizarse la paz y la seguridad internacionales si no se aplica el sistema de seguridad colectiva y el Consejo de Seguridad hace frente en forma eficaz a sus responsabilidades, tal como lo determina la Carta. También es necesario que se garantice un desarme global, especialmente nuclear, bajo un control internacional eficaz. Asimismo, deben adoptarse medidas concretas e inmediatas, incluyendo la adhesión a una prohibición sobre el uso o la amenaza del uso de armas nucleares bajo cualquier circunstancia y la concertación de un tratado global de prohibición de ensayos nucleares, que esté acompañado por salvaguardias concretas de las Potencias nucleares que garanticen la seguridad de los Estados no nucleares. Sudán reitera su convencimiento de que tanto África como el Oriente Medio deberían ser zonas libres de armas nucleares. Apoyamos todos los esfuerzos destinados a transformar al Océano Índico en una zona de paz. En este contexto, esperamos que pueda realizarse en un futuro cercano la Conferencia sobre el Océano Índico, que ya se ha postergado tantas veces.

41. Aunque me he referido a los aspectos sombríos de la actual situación internacional, no quisiera pasar por alto algunos hechos positivos registrados este año, en particular la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, que se celebró en Nueva Delhi en marzo pasado. En esa Conferencia, que es el foro más grande que reúne a Jefes de Estado o de Gobierno, se puso de relieve las graves amenazas que pesan sobre la paz y la seguridad internacionales. El mensaje de Nueva Delhi [véase A/38/132] reafirmó el papel positivo que desempeña el Movimiento de los Países no Alineados para promover la estabilidad internacional y crear un nuevo orden económico internacional.

42. También presenciamos cómo la Organización de la Unidad Africana (OUA) cobró nuevo vigor al celebrar en Addis Abeba el 19º período ordinario de sesiones de

la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno en junio último, después de un intervalo de dos años. La celebración de esa Asamblea afirmó de por sí la función de ese importante órgano regional para resolver las controversias africanas, fortaleciendo por lo tanto los esfuerzos de la comunidad internacional encaminados a mantener la paz, la seguridad y la cooperación internacionales.

43. Huelga hacer hincapié sobre las verdaderas amenazas que plantea la situación del Oriente Medio a la paz y la seguridad, no sólo de los pueblos de la región sino también de todo el mundo. Al no haberse encontrado una solución justa y duradera al problema palestino, que es el centro de la cuestión del Oriente Medio, la situación ha seguido empeorando. Israel ha perpetuado su ocupación de los territorios árabes y se ha obstinado en modificar su identidad reprimiendo a su población y negando al pueblo palestino los derechos naturales y legítimos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y reiterados en las diversas resoluciones aprobadas desde que se creó la Organización.

44. En la Conferencia Árabe en la Cumbre de Fez los Estados árabes reafirmaron su adhesión a las soluciones pacíficas, basadas en la justicia para todos los países y pueblos de la región. Brindaron una oportunidad histórica de garantizar la paz en una de las regiones más delicadas e importantes del mundo. Lamentablemente, Israel optó por rechazar la paz y continuó haciendo caso omiso de todas las iniciativas en ese sentido.

45. La comunidad internacional ha declarado en diversos foros y en distintas ocasiones —la última de las cuales fue la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, celebrada recientemente en Ginebra— que no se lograría una solución pacífica y duradera a la cuestión del Oriente Medio sin un retiro total e incondicional israelí de todos los territorios árabes ocupados desde 1967, incluida Jerusalén, y sin que el pueblo palestino, dirigido por su única representante auténtica, la Organización de la Liberación de Palestina (OLP), pueda ejercer sus derechos legítimos e inalienables, entre ellos el de crear su propio Estado independiente. Estas condiciones siguen siendo la base sólida para una paz basada en la justicia y no impuesta por la fuerza de las armas.

46. El desafío constante de Israel a la voluntad de la comunidad internacional llevará a un nuevo enfrentamiento a menos que Israel sea obligado, especialmente por sus amigos, a poner en práctica las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad y a dar fin a su agresión y a la ocupación y anexión de tierras ajenas por la fuerza de las armas. La cuestión de Palestina y del Oriente Medio seguirá siendo la prueba definitiva de la credibilidad de la Organización, que representa los anhelos de paz y seguridad de todas las naciones, basados en el derecho, la justicia y el respeto de los derechos legítimos de los demás.

47. Los designios de Israel abarcaron también al Líbano, un país hermano que se ha visto sometido a una agresión israelí brutal que agravó los problemas de la región y constituyó un intento de destruir la estructura sociopolítica singular de ese país. A este respecto exigimos el retiro incondicional de Israel del Líbano de acuerdo con las resoluciones del Consejo de Seguridad, a fin de que se devuelva al Líbano su independencia, su

soberanía y su integridad territorial sin injerencia externa alguna. Deseo aprovechar esta oportunidad para encomiar los esfuerzos recientemente realizados que culminaron en un acuerdo de cesación del fuego. Esperamos que a esto seguirán las medidas efectivas que aseguren el mantenimiento de la paz y la estabilidad.

48. La grave situación imperante en el África meridional, perpetuada por el régimen racista de Pretoria, sigue exacerbando la ansiedad y la preocupación de todos los países y pueblos del mundo. Las autoridades racistas se obstinan en practicar la política de *apartheid*, condenada por la comunidad internacional como un crimen de lesa humanidad en muchas oportunidades, la última de las cuales fue la Segunda Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial, celebrada en Ginebra en agosto pasado.

49. El Gobierno y el pueblo sudaneses condenan la política de *apartheid* que se practica contra la mayoría de la población de Sudáfrica, las agresiones sudafricanas contra sus vecinos africanos y su determinación a mantener el *apartheid* por la fuerza, incluida la nuclear. La República Democrática del Sudán hace también una advertencia contra las maniobras del régimen racista y su llamada política de cambios graduales que concede derechos constitucionales limitados a la población "de color". El Sudán seguirá apoyando decididamente a los patriotas sudafricanos hasta que logren la libertad, la igualdad y la independencia.

50. Los racistas sudafricanos siguen obstaculizando en Namibia la aplicación del plan de paz incorporado en la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. Se proponen prolongar su ocupación de la zona, explotando sus recursos naturales con total desdén por la voluntad de la comunidad internacional, para la que la cuestión de Namibia sigue siendo uno de los motivos de mayor preocupación.

51. La comunidad internacional ha seguido con suma atención la evolución de la cuestión de Namibia, incluidas las últimas consultas celebradas por el Secretario General con las partes interesadas en cumplimiento de la resolución 532 (1983) del Consejo de Seguridad de mayo último. Después de concluir esa gestión tan apreciada, consideramos que es necesario que el Consejo de Seguridad se dedique a aplicar el plan de paz, según un marco cronológico convenido que Sudáfrica deberá seguir obligatoriamente, sin incluir cuestiones ajenas tales como el vínculo entre la independencia de Namibia y la presencia de tropas cubanas en Angola. La independencia es uno de los derechos fundamentales y legítimos de Namibia que no debe supeditarse a condiciones ni a compromisos. Es un derecho que exige una acción internacional urgente para presionar al Gobierno sudafricano a fin de que el pueblo de Namibia pueda ejercer su derecho a la libre determinación dirigido por la South West Africa People's Organization (SWAPO), su única representante legítima.

52. Uno de los problemas africanos que para nosotros es fuente de preocupación es la cuestión del Chad. El Sudán ha seguido de cerca el desarrollo de los acontecimientos en la hermana República del Chad a raíz de los vínculos estrechos que unen a nuestros pueblos y por las repercusiones inevitables que experimentamos ante cualquier acontecimiento en ese país. Dado que el

Sudán adoptó la política de buena vecindad y no injerencia en los asuntos de los demás como un principio cardinal de su política exterior, es natural que nos sintamos sumamente preocupados ante la agresión al Chad, que viola ese principio y amenaza la soberanía y la independencia de un Estado Miembro de esta Organización.

53. La comunidad internacional ha seguido de cerca las deliberaciones del Consejo de Seguridad sobre la queja chadiana ante los intentos de derrocar y sustituir un gobierno legítimo reconocido por las Naciones Unidas, el Movimiento de los Países no Alineados y la OUA. Es verdaderamente lamentable que el Consejo de Seguridad, órgano al que se ha confiado el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, no haya podido cumplir con sus responsabilidades pese a que la agresión contra el Chad fue flagrante y viola la soberanía, la independencia y la unidad de ese país. Ese fracaso no sólo socava la credibilidad en el Consejo de Seguridad, sino que suscita asimismo los temores de muchos de los países que carecen de poderío necesario para impedir la agresión foránea; también alienta aventuras similares, a menos que haya un elemento de disuasión que preserve la independencia, la unidad y la integridad territorial de los países más débiles.

54. El Sudán apoya los esfuerzos de la OUA para ayudar al Gobierno del Chad, cuya legitimidad fue confirmada en el 19º período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA. Esperamos que el Gobierno legítimo del Chad, con el apoyo de la OUA y de la comunidad internacional, pueda resolver sus problemas internos sin injerencia externa, para dedicar sus esfuerzos a los problemas de reconstrucción.

55. Con respecto a la cuestión del Sáhara Occidental, esperamos que la atmósfera de reconciliación en el África septentrional permita restablecer la estabilidad y la seguridad en esa región y resolver la cuestión mediante un referéndum entre el pueblo saharauí. Esto, en verdad, aportaría una solución duradera y pacífica evitando derramamientos de sangre y mejorando las relaciones de los Estados de la región.

56. El pueblo y el Gobierno del Sudán siguen con suma preocupación y tristeza la guerra que ya hace tres años libran el Iraq y el Irán, que ha desafiado todos los intentos internacionales para detenerla y para resolver pacíficamente el conflicto entre los dos Estados musulmanes vecinos. Es lamentable que varias iniciativas iraquíes de poner fin a la guerra no hayan logrado una respuesta positiva por parte del Irán. En la esperanza de que los esfuerzos de las Naciones Unidas y otros grupos logren poner fin a la guerra y resolver pacíficamente el conflicto, instamos una vez más al Irán a que acepte estas iniciativas de paz para que los recursos humanos y materiales de los dos países sean utilizados en provecho de sus pueblos y de toda la humanidad.

57. El Sudán cree firmemente que los conflictos internacionales deben resolverse de modo pacífico, mediante el diálogo y la negociación, sin recurrir a la agresión o a la fuerza. Basándonos en esta convicción pedimos el retiro de las fuerzas extranjeras del Afganistán y de Kampuchea, para que ambos pueblos puedan gozar de sus derechos fundamentales inalienables a la libertad y a



la libre determinación. También pedimos una solución pacífica del conflicto entre Corea del Norte y Corea del Sur y entre las dos comunidades de Chipre mediante el diálogo, de conformidad con los deseos y aspiraciones de sus pueblos y sin ninguna injerencia externa.

58. En América Central y el Caribe esperamos que los presentes esfuerzos, particularmente los del Grupo de Contadora, culminen en un arreglo exitoso y pacífico que permita a los países de la región concretar las aspiraciones de sus pueblos de progreso y prosperidad.

59. Al pasar revista al panorama económico internacional del año pasado no podemos dejar de sentirnos decepcionados al ver que ha transcurrido otro año en el que la comunidad internacional no puede hacer frente a una amenaza grave y común a todos, o sea, la devastadora crisis económica internacional. Nuestra decepción aumenta al considerar dos factores. Primero, la esperada recuperación económica, que se suponía que de por sí resolvería los problemas económicos internacionales en general y los problemas de los países en desarrollo en particular, no pudo hacerlo. Segundo, aunque el año pasado hubo un gran esfuerzo por parte de los países en desarrollo, en la Conferencia de Nueva Delhi y en la Reunión Ministerial del Grupo de los 77, en Buenos Aires, para expresar su percepción de la crisis y proponer fórmulas claras, realistas y flexibles para resolverla, la respuesta de los países desarrollados, reflejada en los resultados de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Industrializados, celebrada en Williamsburg, y en el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrado en Belgrado, no concordaron con los genuinos y encomiables esfuerzos de los países en desarrollo, en un momento en que la comunidad internacional se da perfecta cuenta de la gravedad y profundidad de la crisis económica y de la amenaza que plantea a la prosperidad de todas las naciones y reconoce que los países en desarrollo en general, y los menos desarrollados en particular, son más vulnerables a los efectos de la crisis y menos capaces de resistir sus efectos devastadores y de aplicar los ajustes necesarios para amortiguarlos. Esperábamos que el reconocimiento internacional de la seriedad de la crisis fuera un incentivo suficientemente fuerte para desarrollar los medios de mitigarla mediante un esfuerzo internacional independiente y cooperativo que encarara todos sus aspectos; en otras palabras, mediante las negociaciones globales propuestas hace algunos años por los países en desarrollo y aceptadas por los países desarrollados pero que, no obstante, no se iniciaron aún.

60. Al igual que otros países en desarrollo y que los países de menor desarrollo en particular, el Sudán padece los efectos negativos de la devastadora crisis económica internacional. Para mitigar sus consecuencias el Sudán ha adoptado, por una parte, la estrategia de la autosuficiencia, y por la otra, la política de la cooperación económica bilateral, regional e internacional.

61. Al elaborar la estrategia de la autosuficiencia, el Sudán se esfuerza por utilizar los recursos y la capacidad interna de nuestro país en la aplicación de nuestros planes de desarrollo económico y social y por ampliar la base de la participación política y económica por medio de la adopción de la descentralización y del gobierno regional. Dentro del contexto de la cooperación técnica

y económica entre los países en desarrollo, el Sudán se preocupa por fortalecer las relaciones bilaterales y regionales por medio de comisiones ministeriales conjuntas y de agrupamientos regionales e interregionales dentro del Plan de Acción de Lagos<sup>3</sup> y del Programa de Acción de Caracas<sup>4</sup>. En este sentido, el mejor ejemplo lo hallamos en el programa de integración entre los pueblos de Sudán y de Egipto, coronado recientemente al adoptarse una carta de integración entre los dos países hermanos, lo cual constituye un paso firme y prometedor hacia una cooperación regional de más vasto alcance, abierta a los países de las regiones árabe y africana así como a todos los países en desarrollo.

62. Además de las repercusiones negativas de la crisis económica internacional, el Sudán, al igual que algunos otros países africanos, padece la pesada carga que representa el ingreso incesante y creciente de refugiados, lo cual insume una gran parte de los recursos y esfuerzos locales. Merced a su propio esfuerzo y a la ayuda de naciones amigas y de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, el Sudán ha podido prestar ayuda a los refugiados que se encuentran en su territorio por considerar que se trata de un deber humanitario y moral. Sin embargo, seguimos creyendo que la solución permanente para el problema de los refugiados sólo podrá alcanzarse mediante una repatriación voluntaria, principalmente teniendo en cuenta las causas políticas y de otra índole que presenta el problema, tal como lo señalara el Secretario General en su memoria sobre la labor de la Organización, presentada a este período de sesiones de la Asamblea General. Hasta tanto se logre una solución duradera para el problema de los refugiados, confiamos en que los países que reciben a tales refugiados, especialmente en el África, sigan recibiendo el apoyo internacional. Al respecto, abrigamos la esperanza de que la participación internacional en la próxima Segunda Conferencia Internacional sobre Asistencia a los Refugiados en África, que se celebrará en un futuro próximo, sea acorde con las necesidades de los refugiados africanos y de los países que los acogen.

63. Las cuestiones urgentes que abundan en el programa de este período de sesiones, el clima internacional bajo el cual se lleva a cabo y la asistencia de un vasto número de Jefes de Estado o de Gobierno le confieren una distinción particular. Por lo tanto, la comunidad internacional debiera aprovechar ocasión tan oportuna para renovar en los hechos y no en las palabras su compromiso para con la Carta de las Naciones Unidas, realizando la eficacia de la Organización y de sus órganos, especialmente del Consejo de Seguridad. Sólo entonces podremos alcanzar la paz y la seguridad internacionales y promover la cooperación internacional en otras esferas.

64. Para terminar, confiemos en que este período de sesiones, por los resultados fecundos que pueda lograr, constituya un hito en los anales de los esfuerzos internacionales.

65. Sr. ASAMOAH (Ghana) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, es un honor y un gran placer expresarle las sinceras felicitaciones de mi delegación y las del Gobierno y el pueblo de Ghana con motivo de su elección para ese alto cargo durante el trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Confío en que su larga experiencia en las cuestiones internacionales

les y en la diplomacia asegurarán que nuestras deliberaciones a lo largo de este período de sesiones lleguen a una conclusión feliz y fructífera. No es simplemente el pueblo de Ghana, sino también una gran cantidad de pueblos de todo el mundo aquí representados tenemos gran respeto y admiración por su país. En consecuencia, al elegirlo para la Presidencia de la Asamblea General hemos rendido un homenaje no sólo a usted personalmente, sino también a su gran país, Panamá, con el cual el mío mantiene las más cordiales y amistosas relaciones.

66. Su predecesor, el Sr. Imre Hollai, de Hungría, también merece nuestro reconocimiento y nuestras felicitaciones por el gran nivel con que se desempeñó al presidir el período de sesiones de la Asamblea General del año pasado.

67. Vaya también nuestro homenaje al Secretario General que en medio de tantas dificultades no ha cejado en sus esfuerzos, desplegando gran coraje, visión y sensibilidad para que nuestro mundo atribulado alcance un mínimo de paz y estabilidad. El Gobierno y el pueblo de Ghana aprecian profundamente lo realizado por él en todos los casos en que los Estados Miembros han permitido a las Naciones Unidas desempeñar su cometido.

68. La delegación de Ghana acoge con mucho gusto a San Cristóbal y Nieves, que ha alcanzado la independencia hace sólo unas pocas semanas y se ha incorporado a la familia de las Naciones Unidas. San Cristóbal y Nieves ha desempeñado un importante papel en la transformación social del Caribe. En nombre de mi Gobierno, felicito a San Cristóbal y Nieves por haber alcanzado la independencia, testimoniándole que Ghana está dispuesta a cooperar con el nuevo Estado en la consecución de los objetivos comunes a nuestros dos países.

69. Resulta perturbador y decepcionante que el escenario político internacional no muestre signos de mejoría desde la celebración del anterior período de sesiones. Casi todas las regiones del mundo están sumidas en la guerra o hacen frente a las amenazas de guerra. En lugar de abrazar el principio de la solución pacífica de las controversias, somos testigos de que vuelve a manifestarse el síndrome de la fuerza privando sobre el derecho. Se registran despliegues militares peligrosísimos o se manifiesta la diplomacia de las cañoneras allí donde la mesa de conferencias y el diálogo debieron haber asegurado mejores perspectivas de paz y seguridad.

70. Esos signos son ominosos, puesto que representan un deterioro muy grave y desalentador en la situación de la seguridad internacional. Ellos son evidentes en todos lados: en Africa, en el Oriente Medio, en Asia y en América Central. En todas esas zonas se ha desencadenado una u otra guerra. Los campeones de la injusticia, de la opresión, del colonialismo, de la explotación, de la intolerancia racial y del imperialismo se levantan en armas contra las fuerzas del progreso, de la dignidad humana y de la libertad.

71. En nuestro continente, el Africa, de nuevo vemos concentrarse la atención en el Chad, donde Potencias que no son africanas, incluyendo a una superpotencia, han intervenido en los asuntos internos de ese país, quitándole así a la OUA la oportunidad de encontrar una solución pacífica en el ya prolongado problema que lamentablemente está desgarrando a ese país.

72. Durante más de 20 años, el desafortunado pueblo del Chad, salvo algunos intervalos breves e intranquilos, sólo ha conocido guerras fratricidas y la continua destrucción de su país, alentadas por Potencias foráneas que buscan mantener sus llamadas esferas de influencia. El drama que presenciamos en el Chad y en distintas partes del Africa, así como en otras regiones oprimidas y brutalmente castigadas del mundo, constituye una flagrante y arrogante manipulación de la ingenuidad de los pueblos para servir a los intereses nacionales de otros. El pueblo del Chad es víctima del empeño de una gran Potencia en el logro de esferas de influencia.

73. Creemos que si cesara la injerencia de las fuerzas exteriores, ello contribuiría a la solución del problema chadiano. Por lo tanto, dirigimos un llamamiento ferviente a todas las Potencias externas para que retiren sus fuerzas, asesores, instructores y otras formas de su presencia del Chad. La única política viable es una solución negociada, satisfactoria para las diferentes facciones existentes en el Chad. En interés del pueblo sufriente del Chad, exhortamos a las facciones enfrentadas a iniciar negociaciones pacíficas, destinadas a resolver sus diferencias.

74. El Sáhara Occidental es otra zona que continúa causándonos profundas preocupaciones. Allí también encontramos que la injerencia de las superpotencias foráneas mantiene la llama de la guerra, que arde desde hace varios años, y que, por lo tanto, desalienta la solución pacífica de la controversia. Respecto a la situación en el Sáhara Occidental, deseamos repetir la exhortación de la OUA en pro de una inmediata cesación del fuego, y la realización de negociaciones entre Marruecos y el Frente POLISARIO<sup>5</sup> que conduzcan a un referéndum organizado bajo los auspicios de la OUA y con la ayuda de las Naciones Unidas.

75. En otras partes del Africa, en Sudáfrica y en Namibia, la población mayoritaria negra continúa siendo cautiva del régimen racista de *apartheid*, el más brutal y horripilante sistema opresivo de sometimiento colonial y racial.

76. Una de las prácticas más recientes del régimen de *apartheid* en materia de terrorismo contra la población negra de Sudáfrica ha sido el asesinato a sangre fría de tres valientes y heroicos combatientes por la libertad, sentenciados a muerte de acuerdo con las leyes crueles e injustas de Pretoria por tratar de defender la causa de su país y su pueblo, en busca de libertad, justicia y dignidad humana. Sordo a todas las exhortaciones internacionales de clemencia, el régimen racista sudafricano insensiblemente ejecutó el 9 de junio a esos valientes militantes del African National Congress (ANC).

77. Esos y otros actos que forman parte de las tácticas brutales y represivas del régimen sudafricano están a la altura de su hipocresía y tortuosidad. El llamado arreglo para el poder compartido, destinado a conferir un limitado e insignificante poder político a la población asiática y de color, negando al mismo tiempo a la mayoría negra del pueblo cualquier participación en el proceso político, debe ser considerado tal como es: un gigantesco fraude político. Esto es así también en Namibia, donde la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad sigue siendo socavada por la intransigencia sudafricana y la incorporación a la ecuación de los inte-

reses globales estratégicos de una superpotencia. La vinculación de la presencia de las tropas cubanas en Angola con el problema namibiano inevitablemente retrasa la independencia de Namibia. Mientras se exaltan las virtudes de la teoría de la vinculación, se intensifican las presiones militares contra Angola a fin de que la presencia de las tropas cubanas sea aún más necesaria. ¿En qué medida es seria, entonces, la actitud de Sudáfrica en una solución negociada del problema de Namibia? ¿Quién no advierte que Sudáfrica y sus amigos preferirían a Jonas Savimbi en Luanda al actual régimen, cuyo compromiso con la verdadera libertad de los angoleños no es compatible con sus intereses? ¿Quién no advierte que la política de apoyo a Savimbi está a favor de la perpetuación del *apartheid* y del neocolonialismo? La teoría en virtud de la cual los movimientos de liberación son considerados como instrumentos de la expansión comunista se mantiene viva hoy y coincide con la profundización de la retórica de la guerra fría.

78. En la medida en que el *apartheid* exista, y en la medida en que se frustre la independencia de Namibia, la lucha de liberación continuará. Cuando falla la razón, la fuerza es la respuesta. Nosotros, en Ghana, por lo tanto, nos comprometemos a dar toda la ayuda posible a los combatientes por la libertad del África meridional, hasta que se alcance la victoria.

*El Sr. Pradhan (Bhután), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

79. Nadie puede prever qué grado alcanzará la conflagración en el África meridional si persisten las actuales condiciones. Nosotros, en Ghana, estamos dispuestos, si la situación lo exige, a asumir nuestros deberes revolucionarios internacionalistas de luchar junto a los combatientes por la libertad y a aquellos Estados de primera línea que sufren la amenaza del *apartheid*.

80. Quizá la búsqueda de las esferas de influencia y los intereses estratégicos globales es una consecuencia inevitable de la situación mundial. Lo que en Ghana nos negamos a aceptar como inevitable es la forma en que algunos de nosotros en el África colaboramos en la realización de esos conceptos. Ello constituye una manifestación del grado de perturbación psicológica del imperialismo en África. En el Chad, el Sáhara Occidental, el Cuerno de África y el África meridional se advierte la mentalidad que permite el manejo de nuestros pueblos por parte de fuerzas foráneas. Sin gente como Savimbi, el África no sería un escenario para las Potencias foráneas. No es suficiente, entonces, culpar al imperialismo por el infortunio del África. Los africanos debemos culparnos a nosotros mismos, también, por permitir que el imperialismo nos maneje. Nuestras sufrientes masas merecen algo mejor. No debe permitirse que la independencia, que significa la libertad de elección continúe siendo un lema detrás del cual el imperialismo se oculta para dirigir la explotación del continente.

81. La tragedia es todavía peor en el Oriente Medio. Mientras al mundo se le ofrece un tratado sobre una patria para los judíos y fronteras seguras y defendibles, en una escala siempre creciente, para Israel, se mata y se dispersa a los palestinos. Se les niega una patria o fronteras seguras. El expansionismo de Israel ha sido posible gracias al permanente flujo de armas mortales y sofisticadas. Lamentablemente, frente a todo esto el mundo

árabe continúa siendo objeto de divisiones y de intrigas promovidas por el imperialismo. Seguramente, en tal situación, la realización de los derechos palestinos seguirá siendo un espejismo y el desesperado pueblo de esa región continuará siendo víctima de circunstancias que no puede controlar.

82. Ghana continuará jugando su modesto papel a través de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano mientras sea necesario para el mantenimiento de la paz y la seguridad en el Líbano y en cualquier otro lugar del Oriente Medio. Sin embargo, hubiéramos preferido ver un intento serio para alcanzar una solución general que entrañe la paz y la seguridad para los pueblos de esa región. Tal solución debe tomar en cuenta los legítimos intereses de los palestinos y del Estado de Israel.

83. En otra parte de la región, nos decepciona comprobar que continúa el destructivo conflicto armado entre el Irán y el Iraq. Esa guerra continuada constituye una profunda desazón para el Movimiento de los Países no Alineados, cuya solidaridad ha sido puesta a prueba por el conflicto. El aterrador costo de esta guerra innecesaria es injusto para la causa de la economía del tercer mundo, y nuevamente exhortamos al Iraq y al Irán a que depongan sus armas y procuren una solución pacífica y negociada de sus diferencias.

84. No menos desalentador es el conflicto en el Afganistán. Allí, como en otros lados, el pueblo es víctima de la rivalidad de las superpotencias y de la teoría de los intereses estratégicos globales. Deseamos reafirmar nuestra posición de que no puede haber paz en el Afganistán a menos que se retiren todas las fuerzas foráneas. El pueblo del Afganistán tiene derecho a existir sin el temor a la subversión de su independencia o a la violación de su territorio. Debe permitírsele el goce de la libertad a fin de organizar su sociedad de acuerdo con su elección. Esto también es válido para Kampuchea.

85. El conflicto en América Central vemos que surge como la más grave amenaza para la paz mundial después del Oriente Medio. La búsqueda de los pueblos de la justicia social se ve enfrentada, de pronto, con los intereses estratégicos de las Potencias foráneas. Una revolución social en El Salvador se ve así transformada en un foco de conflictos internacionales y de retórica ideológica. De la misma manera, fuerzas del progreso social en Nicaragua y en otras partes de la región están sometidas a severas y provocativas presiones militares y económicas.

86. Existe el peligro de que se pierdan en nosotros lecciones de la historia. Un pueblo que anhela la justicia social y la independencia nunca puede ser reprimido. Puede ser demorado pero eventualmente encontrará expresión, a menudo de una forma más violenta cuanto más tiempo demore. No podemos menos que ver con desaliento lo que el conflicto en esta región representa para las masas que sufren. Tenemos la esperanza de que haya un genuino deseo de parte de todos los que están involucrados en este conflicto por lograr un arreglo pacífico que sea congruente con las aspiraciones de la justicia social de las masas. A este respecto, tenemos la esperanza de que los esfuerzos del Grupo de Contadora para traer a todos los países de la región a la mesa de negociaciones tengan éxito.



87. La firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar en diciembre de 1982 marcó el principio de la regulación, de modo legítimo, de un régimen internacional legal para gobernar el uso de los océanos. Un aspecto significativo de la Convención radica en el concepto de "patrimonio común de la humanidad". Puesto que el mar y los fondos marinos y oceánicos constituyen un patrimonio común de la humanidad, es obligación de los miembros de la comunidad internacional unirse bajo la convención para explorar pacíficamente los recursos de los fondos marinos y oceánicos en beneficio de todos los pueblos. El concepto de patrimonio común de la humanidad ofrece una oportunidad para reducir la rivalidad y el conflicto merecer ser extendido a otros campos tales como el espacio ultraterrestre. Esperamos que esto sea también comprendido por aquellos que en virtud de su actual superioridad tecnológica no están inclinados a reconocer estos valores. El mundo ya debiera haber aprendido las enseñanzas de una política de libertad para todos, ya sea en la adquisición de territorios coloniales o esferas de influencia o en la búsqueda de ventajas materiales o superioridad en el campo de los armamentos.

88. Desde el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, en 1978, la carrera de armamentos ha continuado y se ha intensificado. El bienestar de los pueblos del mundo está siendo sacrificado a la carrera de armamentos. Las estadísticas nos demuestran que en un mundo de analfabetismo, hambre, desnutrición, miseria y enfermedades mortales, más de 700.000 científicos e ingenieros están dedicados a la investigación y el desarrollo de elementos para fines militares; por lo menos 5 millones de trabajadores están directamente dedicados a la producción de armamentos y otros equipos militares especializados; los gastos globales sobre investigación y desarrollo militares superan los 35.000 millones de dólares, es decir, aproximadamente una cuarta parte de todos los gastos por concepto de investigación, y entre 5 y 6% del consumo total mundial de petróleo se usa para fines militares. ¿Puede un mundo que se enfrente a una disminución del desarrollo socioeconómico y de la producción continuar efectuando gastos militares a tal escala?

89. Sostenemos firmemente el punto de vista de que el mundo sería un lugar mejor para vivir y que se evitarían algunos, si no todos los presentes problemas sociales, si los recursos que hoy se vuelcan a fines militares fuesen dedicados al desarrollo y al progreso humanos. El aumento cuantitativo y cualitativo de la producción de armas, especialmente nucleares, ha llegado a no tener ningún sentido y a ser particularmente lesivo para los intereses económicos de los países en desarrollo. Por consiguiente, la delegación de Ghana se une en un llamamiento a las superpotencias para que hagan un esfuerzo serio por reducir sus gastos militares masivos, eliminen armamentos de destrucción masiva y salven al mundo y a la humanidad de una posible destrucción.

90. El estado de la economía mundial continúa siendo motivo de graves preocupaciones. La mayor parte de los países del mundo, y por supuesto todos los países en desarrollo, continúan enfrentándose a serios problemas económicos que están subvirtiendo su propia existencia. A pesar de las señales de recuperación económica que emergen en los Estados Unidos y de algunos indicadores positivos en algunos otros lugares occidentales de eco-

nomía avanzada, hay serias dudas sobre el alcance y la perdurabilidad de la llamada recuperación económica. Con déficit presupuestarios estadounidenses a niveles no alcanzados antes y tasas de interés que vuelven a subir nuevamente, hay una clara posibilidad de que las señales de recuperación sean un fenómeno de corta vida. Si esto llega a ser cierto, los países en desarrollo tendrán que atravesar por un período más prolongado de estancamiento y de deterioro económico.

91. Para los países en desarrollo como grupo y para los de Africa en particular, apenas hay señales de recuperación económica. En realidad, dada la posición periférica y dependiente asignada a los exportadores de materias primas en la economía mundial, no es de sorprenderse que las señales de recuperación en las economías avanzadas tengan aún que reflejarse en los países en desarrollo.

92. Países como el mío continúan sufriendo una caída dramática en las ganancias por sus exportaciones, rápido deterioro de los términos de intercambio, severa crisis en la balanza de pagos, problemas crónicos del servicio de la deuda, escaso acceso al capital, brechas catastróficas entre las rentas del gobierno y los gastos, y en muchos casos, serias declinaciones en la producción local de alimentos. Como si este catálogo de calamidades no fuera suficiente, algunos países en desarrollo, incluyendo a Ghana, han experimentado desastres naturales tales como la severa sequía y la destrucción por fuego de los bosques, que han empeorado aún más una situación que ya era mala.

93. Ghana, junto con otros países en desarrollo, se ha empeñado en enfrentar sus problemas económicos con coraje y con un sentido de pragmatismo: se han tomado medidas de largo alcance dirigidas a corregir errores del pasado; los gastos públicos se han reducido drásticamente; las tasas de cambio han sido ajustadas; los planes de desarrollo se han reducido a la escala posible y se han limitado las importaciones a los artículos esenciales para la supervivencia económica. Estas medidas han acarreado riesgos políticos graves para nuestro Gobierno, pero han sido puestas en práctica con un espíritu de realismo y decisión. En consecuencia, es con un sentido de profunda frustración que uno escucha los constantes estribillos de los dirigentes de los países industriales en el sentido de que los países en desarrollo deben poner su casa económicamente en orden antes de que se pueda asegurar su recuperación. La realidad es que en muchos casos los países en desarrollo han llevado a cabo —o están en proceso de hacerlo— todas o casi todas las medidas factibles en términos de ajustes estructurales, pero sus esfuerzos no son complementados por cambios estructurales en la economía mundial, que únicamente los países industrializados están en condiciones de posibilitar. La insensibilidad persistente de los países industrializados a las demandas equitativas del tercer mundo es verdaderamente sorprendente.

94. Es lamentable que las conferencias internacionales más importantes del último año dedicadas a cuestiones económicas no hayan dado como resultado medidas significativas para mejorar la triste situación de los países en desarrollo no exportadores de petróleo. En noviembre de 1982, en la Reunión Ministerial de las Partes Contratantes del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio apenas se prestó atención a las

preocupaciones de los países en desarrollo. En la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Industrializados, celebrada en Williamsburg por los siete Estados industrializados occidentales más importantes, no se dio la atención que merecía a la crisis a que se enfrentan los países en desarrollo. Esto fue seguido por un resultado desalentador del sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrada en Belgrado en junio de 1983. Se vieron totalmente frustradas nuestras esperanzas de que se hicieran algunos esfuerzos por aliviar los onerosos problemas de la deuda a que se enfrentan los países en desarrollo, de que se avanzara hacia la puesta en práctica del Programa Integrado para los Productos Básicos, de que se formalizara el código de conducta para la transferencia de tecnología y disminuyera el proteccionismo. Para colmo de todo esto, ha habido un notable descenso en los préstamos a los países en desarrollo. Lo menos que debería hacerse es aumentar los recursos del FMI y Ghana ve con satisfacción los movimientos en esa dirección, aunque sólo sean un pequeño paso en un largo camino.

95. Ghana cree que no es posible una recuperación económica sostenida en los países industrializados si no hay una correspondiente mejoría en las economías del tercer mundo.

96. Entendemos que hay una falta masiva de visión y de voluntad política de parte de los líderes de cuando menos algunos de los países industrializados. Hay una urgente necesidad de que todos los países en desarrollo continúen y aceleren la presión diplomática y política sobre los países industrializados para que tomen acción con respecto a la situación económica internacional.

97. Ghana ha apoyado siempre firmemente el papel de las Naciones Unidas en los asuntos económicos multilaterales. Las hemos apoyado en virtud de nuestra percepción de que las Naciones Unidas proveen una perspectiva única e indispensable en el mundo y un foro para tratar los problemas complejos de la economía mundial. Es por lo tanto con profundas dudas y serias preocupaciones que mi país observa la erosión gradual del compromiso hacia los foros multilaterales para solucionar los problemas de la economía mundial. Esta mengua de apoyo prevalece en los países industrializados y constituye una grave amenaza a la viabilidad y eficacia del sistema internacional. Consecuentemente, nos unimos a otros países en desarrollo, miembros del Grupo de los 77, en un llamamiento a los países industrializados en el sentido de que no se retraigan en sus obligaciones y responsabilidades como miembros de la familia de naciones.

98. Ante la actitud de los países industrializados, la cooperación entre los países en desarrollo adquiere gran significación. Ghana tiene el propósito de trabajar asiduamente con otros países del tercer mundo para que esta cuestión no quede en meras palabras. Va en ello nuestra salvación.

99. Antes de concluir esta intervención, quiero aprovechar la oportunidad para dejar constancia del sincero reconocimiento de Ghana por la ayuda y asistencia recibidas de los Estados Miembros a principios de este año, cuando debió enfrentar repentinamente una corriente de más de un millón de sus nacionales obligados a volver de

Nigeria. Ghana agradece también a los Estados Miembros que aprobaron posteriormente la resolución 1983/44 durante el reciente segundo período ordinario de sesiones del Consejo Económico y Social, encaminada a proporcionar más ayuda económica a Ghana para diversos proyectos destinados a rehabilitar y reinstalar a los repatriados en forma permanente. La carga de rehabilitar a esos repatriados, que aceptamos plenamente, supera la capacidad de nuestra frágil economía, por lo que acogeríamos con beneplácito la ayuda que se nos pueda prestar para cumplir esta obligación. Agradecemos a los Gobiernos, a las organizaciones no gubernamentales y a las personas de todo el mundo que, con espíritu de caridad y solidaridad humana, respondieron generosamente a nuestro llamamiento de ayuda durante los momentos críticos. Esperamos que nos ayuden nuevamente para superar por completo esta tragedia humana imprevista.

100. He tratado de reflejar en mi breve declaración las angustias y preocupaciones que Ghana comparte con el resto del mundo respecto de las condiciones económicas y políticas internacionales que empeoran día a día. Hubiera deseado presentar un cuadro más esperanzado y optimista. No obstante, a pesar de esta perspectiva sombría que ofrece el mundo, resulta grato observar que las Naciones Unidas siguen existiendo como foro para la solución de los conflictos.

*El Sr. Illueca (Panamá) vuelve a ocupar la Presidencia.*

101. Para impedir el desastre, el mundo requiere hoy condiciones políticas de gran nivel y un firme compromiso con la solución pacífica de las controversias. También necesitamos desesperadamente que los dirigentes de los países industrializados den muestras de una mayor y más cabal comprensión de la interdependencia de todos los países y las economías nacionales. En este aspecto, confiamos en que las Naciones Unidas sigan siendo la mejor y, en verdad, la única esperanza para resolver los problemas de la humanidad.

102. Por consiguiente, deseamos formular un nuevo llamamiento a los Estados Miembros para que cooperen en todos los campos a fin de dar a las Naciones Unidas la posibilidad de laborar por la paz y la seguridad del mundo, así como por el progreso y el bienestar de la humanidad en general y por el desarrollo y el bienestar del tercer mundo en particular, que es donde está localizada la mayor parte de los conflictos y frustraciones de la humanidad.

103. El PRESIDENTE: Escucharemos ahora una declaración del Jefe de Gobierno de la República de Suriname, Comandante en Jefe, Teniente Coronel Desiré D. Bouterse. Tengo el honor de darle la bienvenida y de invitarlo a hacer uso de la palabra ante la Asamblea General.

104. Sr. BOUTERSE (Suriname) (*interpretación del inglés*): Es para mí un deber primordial hacerle llegar en nombre de nuestro Gobierno y nuestro pueblo, y en el mío propio, cordiales felicitaciones con motivo de su elección para desempeñar la Presidencia de la Asamblea General durante el trigésimo octavo período de sesiones. Panamá y Suriname mantienen relaciones excelentes, y nosotros recordamos muy agradecidos que a principios de este año, en una época muy crucial para mi país,

usted recibió personalmente a una delegación de Suriname y nos aconsejó como estadista y amigo. Nunca lo olvidaremos. Sus reconocidas dotes de estadista nos garantizan que en este período de sesiones se lograrán resultados positivos en aras de la paz y la concordia.

105. Al propio tiempo, deseo rendir homenaje al Señor Imre Hollai, que dirigió en forma eficaz el trigésimo séptimo período de sesiones.

106. Deseamos también expresar nuestro reconocimiento al Secretario General. Su eficiente dirección de las Naciones Unidas, su capacidad de análisis y la forma en que ha enfrentado diversas situaciones críticas merecen una admiración sin reservas.

107. Como miembro de la región latinoamericana, nos es particularmente grato dar la bienvenida a San Cristóbal y Nieves a la familia de las naciones. Esperamos que este nuevo Miembro de la Organización tenga pleno éxito en alcanzar sus objetivos como Estado independiente.

108. Al hacer uso de la palabra en nombre del Gobierno y el pueblo de la República de Suriname durante el debate general, me embargan a la vez sentimientos de satisfacción y desaliento. Es motivo de satisfacción para el Gobierno de mi país tener la oportunidad de hacer uso de la palabra ante esta augusta reunión de naciones para exponer nuestro pensamiento sobre la situación en que se encuentran en la actualidad las relaciones entre los Estados e informar a los Miembros de la familia de las naciones acerca de los acontecimientos acaecidos en mi país.

109. La sola convocación de la Asamblea General y la nutrida asistencia y participación de sus Miembros, a pesar de las relaciones tirantes que existen entre algunos Estados, da lugar a un renovado sentimiento de esperanza en la eficacia de la Organización como instrumento principal para mantener la paz internacional.

110. Al propio tiempo, nos desalienta el hecho de que pese a que la Organización actúa en el escenario internacional desde hace casi cuatro decenios, su elevado objetivo de crear un orden mundial basado en el respeto del derecho internacional y la solución pacífica de las controversias parece hoy más difícil de lograr que nunca.

111. No obstante, es sabido que esta falla no debe atribuirse primordialmente a carencias institucionales de la Organización, sino más bien a la falta de voluntad política de sus Miembros para utilizarla como lo previeron sus fundadores y con el espíritu con que se concibió después de una desastrosa conflagración mundial.

112. Con el transcurso de los años se ha manifestado una creciente tendencia a perder de vista los objetivos y propósitos de la Organización y la importante función que había sido llamada a desempeñar para forjar una comunidad internacional basada en la dignidad humana, el respeto de la soberanía de los Estados y la solución pacífica de las controversias. Es así que en estos últimos decenios no se han escatimado al mundo conflictos de toda índole, cualquiera de los cuales podría haber estallado en un desastre mundial.

113. Al favorecer todos los empeños para consolidar la autoridad de las Naciones Unidas mediante cambios institucionales, mi Gobierno estima que dichos ajustes solamente tendrán éxito si van acompañados de un cambio de actitud por parte de sus Miembros. A este respecto, no podemos dejar de recalcar que la función del Consejo de Seguridad es dar efecto al sistema de seguridad colectiva que estipula la Carta y para el cual no hay sustituto, si hemos de lograr una comunidad mundial justa y pacífica. O sea que exhortamos una vez más a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad —a quienes se ha confiado una responsabilidad particular— a que se coloquen a la altura de sus deberes.

114. El peligro bajo el cual ha vivido el mundo durante muchos años es hoy tan manifiesto como hace un año, cuando nos reuníamos en esta misma sala. El uso de la fuerza en las relaciones internacionales amenaza con transformarse en el instrumento para la solución de controversias entre los Estados y para la consolidación de la práctica de los Estados poderosos de imponer su voluntad a las naciones más débiles.

115. Además del empleo de la fuerza bruta contra otros Estados, hemos presenciado un incremento alarmante en el uso de la fuerza económica contra las naciones vulnerables, con el mero propósito de sojuzgarlas, supeditándolas a los intereses económicos y políticos de otros Estados. Los países del tercer mundo, como el mío, con sus frágiles economías, que son el resultado de siglos de explotación colonial, siguen siendo cada vez más víctimas de esta actitud que, además, les impone problemas casi insuperables para promover un desarrollo económico que tenga en cuenta en primer término los intereses de sus pueblos.

116. Para cumplir esta tarea histórica de generar el desarrollo económico que beneficie a nuestros pueblos en un orden mundial que sigue caracterizado por una distribución no democrática del poder económico y político, se necesitan, pues, coraje y decisión. Han pasado casi cuatro años desde que el pueblo de mi país decidió abocarse a esta labor. El año pasado avanzamos con firmeza en la vía de crear las condiciones que nos den un desarrollo seguro, genuino y equilibrado para nuestro pueblo, y ello pese a una oposición maliciosa creada y alimentada por fuerzas ajenas al país y fomentada por la persistente negación de las legítimas aspiraciones de nuestro pueblo. Estas actividades maliciosas se manifiestan en distintas formas de injerencia política, económica y militar en los asuntos internos del país. Estas son las actividades que empujaron a nuestro país a un abismo de tinieblas a fines del año pasado.

117. Como tradicionalmente somos un pueblo pacífico, bien puede comprenderse la profunda aflicción por la que atravesamos. Es esta tradición de paz y nuestro deseo nacional de reconciliación, así como la conciencia de que nuestra revolución es una lucha justa, lo que ahora nos ha unido más que nunca para seguir realizando los objetivos de la liberación y el progreso que nos fijamos cuando comenzó nuestra revolución el 25 de febrero de 1980.

118. Los objetivos de nuestro proceso de desarrollo interno reflejan sencillamente los propósitos y aspiraciones de las naciones menos privilegiadas del mundo y el proceso de nuestro país tiene por objeto lograr a nivel

nacional lo que las naciones del mundo están tratando de lograr a nivel mundial, o sea, una sociedad justa.

119. Hemos visto que se percibe cada vez con mayor claridad que en nuestro esfuerzo para lograr estos objetivos hemos sido guiados por el espíritu del Movimiento de los Países no Alineados. Por lo tanto, será vano todo intento de poner un sello polémico al proceso auténtico y genuino de liberación económica de nuestro país frente a los intereses extranjeros.

120. El apoyo y la comprensión firmes que hemos tenido en el continente y el creciente respaldo y comprensión que recibimos en el hemisferio y en el resto del mundo son importantes para superar los obstáculos económicos inherentes a un proceso de liberación en relación con el cual se logrará la realización rápida de una nueva democracia funcional.

121. Por otra parte, seguir negando la legitimidad del proceso de desarrollo político y económico por el que ha optado nuestro pueblo es interponerse innecesariamente en la vía hacia el establecimiento de relaciones adecuadas entre las naciones, en aras de los intereses de la paz y el desarrollo.

122. Por estas razones, no puedo dejar de formular ciertas observaciones con respecto a las relaciones con el Reino de los Países Bajos. Las relaciones entre ambos países se han visto perjudicadas por hechos arbitrarios y unilaterales del Gobierno holandés, hechos que hacen a los cimientos mismos de la estructura del sistema internacional y que —me atrevo a decir— atentan contra la estructura misma sobre la que se erigen las Naciones Unidas. En efecto, la Organización se basa en el cumplimiento de los acuerdos voluntarios entre Estados soberanos. El incumplimiento de los tratados, un acto que ha cometido el Reino de los Países Bajos en detrimento de la República de Suriname, en última instancia puede, pues, tener repercusiones en la esencia misma de la Organización. No cabe duda alguna de que nuestro pueblo ha terminado resuelta e irreversiblemente la relación colonial de dominación y explotación con los Países Bajos, pero nuestro pueblo también se ha vuelto hacia ese país a fin de entablar relaciones modernas y duraderas, basadas en el beneficio y respeto mutuos. Sería lamentable que la falta de realismo impidiera estas relaciones.

123. Como ya dije, el actual orden mundial se caracteriza por la falta de igualdad entre los Estados, y no puede negarse que este sistema injusto es la causa de la tirantez entre las naciones, con todas sus repercusiones adversas sobre el clima internacional. El respeto de la soberanía, el derecho de todos los pueblos a la libre determinación en todos sus aspectos y los principios de la no injerencia y la no intervención, que con tanta firmeza propugna el Movimiento de los Países no Alineados, al que pertenece nuestro país, deben constituir los principios rectores de las relaciones entre los Estados. Sin embargo, las naciones poderosas siguen manifestando una inquietante propensión a violar estos principios.

124. Nuestra situación geográfica nos hace parte integrante tanto de la región latinoamericana como del Caribe. Por lo tanto, compartimos plenamente las inquietudes de los pueblos de esta región por el giro que han tomado los acontecimientos en la América Central, que merece la atención de la comunidad internacional. El

aumento de la tirantez en dicha región, a raíz de la injerencia directa e indirecta de Potencias foráneas, ha creado una situación sumamente explosiva que podría tener repercusiones tremendamente perniciosas sobre la estabilidad regional y la paz internacional.

125. Los principios fundamentales en que se basa la conducta de las naciones, que son universalmente aceptados y están plasmados en la Carta de las Naciones Unidas, son cada vez más objeto de violación por parte de Miembros de la Organización. Nuestro Gobierno opina que el innecesario despliegue de fuerzas navales en esa región por Potencias extrañas no puede contribuir de manera alguna a la solución de los problemas de la región.

126. El apoyo desembozado de gobiernos extranjeros a elementos subversivos para desestabilizar a gobiernos legítimos que cuentan con el apoyo popular en otros países es otro ejemplo del incumplimiento del deber que tienen los Estados de abstenerse de intervenir en los asuntos internos de los demás.

127. Es de esperar que los Estados que corren peligro de ser víctimas de esas actividades hostiles se vean obligados a mantener un oneroso potencial de defensa ante la amenaza que se cierne sobre su soberanía nacional y su independencia, lo cual acarreará una mayor inestabilidad. Mi Gobierno deplora que un juicio erróneo de las causas fundamentales de la inestabilidad en la región haya creado una tirantez como resultado de la cual la región está a punto de ser escenario de un conflicto prolongado entre los bloques en pugna.

128. El estado de injusticia social crónica que caracteriza a algunas sociedades de la América Central es el principal motivo de inestabilidad interna en distintos países de la región. Es claro, pues, que la solución de los problemas de la región exige una reestructuración a fondo de las relaciones sociales y económicas de los países afectados por la crisis. Además, el envío de grandes cantidades de armamentos a la región constituye un grave obstáculo a los arduos esfuerzos del Grupo de Contadora para promover la estabilidad de la región a través del diálogo, siguiendo la tradición latinoamericana de arreglo pacífico de las divergencias entre los Estados. Mi Gobierno apoya las valiosas iniciativas de ese Grupo e insta a todos los Estados a que coadyuven a sus esfuerzos.

129. La zona del Caribe no está ajena a las consecuencias del aumento de la tirantez en nuestra región. Las prolongadas actividades de grandes flotas en el Caribe, que han llegado hasta el flanco meridional de la región, lindando con mi país, preocupa profundamente a nuestro Gobierno. El deseo de los pueblos del Caribe de vivir en paz y tranquilidad, que es esencial para su desarrollo económico y social, se ha manifestado en distintas ocasiones. Transformar al Caribe en otro escenario de rivalidad entre las superpotencias sólo aumentaría los problemas de los Estados de la región en perjuicio de sus pueblos.

130. Entre las numerosas cuestiones que figuran en el programa de este período de sesiones hay algunas que constituyen ejemplos alarmantes del fracaso de la comunidad internacional, de la incapacidad de las Naciones Unidas de hacer frente con eficacia a las situaciones, aun

cuando esas situaciones persistan contra todas las normas del derecho internacional, contra la humanidad y contra la conciencia humana. Claro ejemplo de ello es la situación en el África meridional. Esa zona del mundo se ha convertido en un reino del terror impuesto por el régimen racista de Pretoria, al que no contienen las medidas de la comunidad internacional, causando grandes sufrimientos a la población indígena del país así como a otros Estados vecinos. Nuestro Gobierno expresa su solidaridad con los heroicos combatientes por la libertad en su lucha contra el sistema inhumano del *apartheid* y sus hermanos de los Estados vecinos que los apoyan.

131. Más de cinco años después de la aprobación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, la independencia de Namibia sigue supeditada al arbitrio de Pretoria. Agradecemos los renovados esfuerzos realizados por el Secretario General para lograr la aplicación de esta resolución. Pese a los indicios positivos derivados de esa iniciativa, debemos permanecer atentos a las intenciones de Pretoria, habida cuenta de la experiencia que hemos tenido con ese Gobierno durante los últimos años. Nuestro Gobierno sigue apoyando la lucha del pueblo namibiano por la libertad, la independencia y la soberanía.

132. El Oriente Medio está inmerso en otro ciclo de violencia que se desencadena en el territorio del Líbano. La actual crisis del Líbano es un resultado directo de la guerra que se hace en ese país contra el pueblo palestino, en un nuevo intento de aplastar su clamor de justicia. Resulta claro, sin embargo, que la violencia no puede eliminar las legítimas aspiraciones de un pueblo y su decisión a vivir como una nación.

133. Es indudable que el Oriente Medio seguirá siendo una región de violencia y fuente de sufrimientos humanos si el problema palestino no se resuelve en forma justa.

134. Más de una vez he recalcado en mi declaración la importancia que nuestro Gobierno atribuye al principio de no injerencia y no intervención en los asuntos internos de los Estados. Por lo tanto, su violación, ocurra donde ocurra, continúa preocupando a nuestro Gobierno. Consecuentemente, apoyamos los esfuerzos de las Naciones Unidas para poner fin a la presencia de las fuerzas extranjeras en el Afganistán y en Kampuchea y exhortamos a todas las naciones a respetar la independencia y el derecho a la libre determinación de estos dos Estados no alineados.

135. Continúa sin alcanzarse la solución de los problemas existentes en estos focos de tirantez a los que me he referido y de los otros numerosos conflictos que amenazan el futuro de nuestro planeta. Se espera que las Naciones Unidas desempeñen un papel principal en la búsqueda de su solución. La medida en que lo logre depende mucho del clima internacional. Pero éste, envenenado como está en la actualidad por la desconfianza entre las naciones y las tendencias hegemónicas crecientes, ofrece pocas esperanzas de un éxito apreciable.

136. A este respecto nos queremos referir al destino de una de las principales preocupaciones de la Organización: la promoción del desarme. Se siguen acumulando armamentos al ritmo habitual. Lejos de soslayar el peligro inherente en esta actividad para nuestra superviven-

cia física, nos sentimos muy perturbados por la gran parte de los recursos de nuestro planeta que ella toma, particularmente, en momentos en que la economía mundial atraviesa por su peor crisis de los últimos decenios.

137. Naturalmente, la misma injusticia y desigualdad que prevalece en las relaciones políticas internacionales se refleja aún más profundamente en las relaciones económicas internacionales de hoy. La recesión global, que afecta al mundo en desarrollo mucho más severamente, es una prueba más de esta conclusión. Por consiguiente, no habrá ningún cambio positivo en la situación económica mientras actuemos dentro de un orden económico basado en la dominación histórica del Sur por el Norte, a pesar de los signos de recuperación en algunos países industrializados.

138. Contrariamente a lo que parecería lógico dada la creciente interdependencia de los Estados, la mayoría de los países industrializados parece preferir beneficios limitados a corto plazo a grandes beneficios derivados de un sistema económico internacional reestructurado. A este respecto, deseo mencionar el estancamiento de las negociaciones globales en curso y los resultados del sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrada en Belgrado.

139. Esta caótica situación que prevalece en las relaciones financieras internacionales plantea una grave amenaza a la recuperación mundial. Aunque la crisis financiera se ha tratado hasta ahora de manera tal que los problemas de las deudas han sido considerados con flexibilidad, caso por caso, no hay todavía ninguna solución perdurable para el problema del empeoramiento de las deudas.

140. Podemos decir sin temor a equivocarnos que, en general, las instituciones de Bretton Woods no pueden hacer frente a las necesidades contemporáneas, en razón de que se basan en las realidades de una época pasada. El Gobierno de la República de Suriname por lo tanto, apoya la propuesta del Comité de Planificación para el Desarrollo de establecer un grupo *ad hoc* bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para que examine todas las cuestiones, entre otras las del desarrollo, las monetarias y las financieras<sup>6</sup>.

141. Una de las víctimas de la actual coyuntura económica mundial sombría es el sistema de las actividades operacionales para el desarrollo mediante los organismos multilaterales. La dura realidad de hoy de los organismos multilaterales es que no solamente encuentran dificultades para recibir nuevas asignaciones, sino que cada vez les resulta más difícil convertir en fondos reales las promesas de contribuciones. Instamos a los principales donantes a que acepten la realidad de un mundo interdependiente y ayuden a encontrar los medios y arbitrios para resolver la crisis de ayuda al desarrollo.

142. En interés de ambos grupos, los países desarrollados y aquellos en desarrollo deben hacer todos los esfuerzos para fortalecer la cooperación genuina entre todos los países. A este respecto apoyamos plenamente las actividades llevadas a cabo por los países en desarrollo dentro del contexto del Programa de Acción de Ca-



racas<sup>4</sup>, tendiente a promover la cooperación Sur-Sur. Las posibilidades comerciales en los niveles subregional y regional, así como en el contexto de la cooperación económica entre los países en desarrollo, pueden contribuir a disminuir la dependencia de los países industrializados.

143. Habiendo dicho esto, deseo destacar que la cooperación Sur-Sur no trata de reemplazar en forma alguna la cooperación entre el Sur y el Norte, ni tampoco releva al último de su responsabilidad hacia los países en desarrollo. Esperamos, pues, que durante este período de sesiones, a pesar de los reveses de Belgrado, puedan negociarse exitosamente numerosos programas a corto término de medidas para una acción inmediata. Abrigamos la esperanza de que se cree el clima político necesario a fin de que todos los asuntos conexos importantes puedan ser discutidos en su propio contexto.

144. Comencé mi discurso diciendo que me embargaban sensaciones de satisfacción y de temor. Habiendo tratado los problemas globales actuales pertinentes, me complace que a estas alturas, y concluyendo mis palabras, pueda señalar a la atención de ustedes el hecho de que una de las zonas en las que hemos tenido éxito es la de la creación de condiciones para el manejo apropiado de los recursos marinos para bien común de la humanidad. En nuestro carácter de uno de los 125 miembros de la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar estamos empeñados en concluir esta cuestión, independientemente de los problemas que plantea. Por lo tanto, seguiremos atentos el informe del Secretario General sobre el progreso realizado en la materia.

145. Durante mi declaración me he referido a muchos problemas que nos causan preocupación, problemas que no sólo amenazan a las naciones en forma individual, sino que también socavan la esencia misma de la Organización mundial. Podemos asegurar que el Gobierno de Suriname sigue profundamente dedicado a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y a aquellos en que se fundamenta la conducta civilizada de las naciones.

146. En los últimos tres años nuestro Gobierno ha sido acusado falsamente, con frecuencia, de actos que serían incompatibles con estas normas básicas. No obstante, espero haber manifestado claramente que nuestro Gobierno, al tratar de definir y realizar nuestros objetivos nacionales, continuará actuando como un miembro leal de nuestra Organización mundial y, por lo tanto, respetará plenamente sus sagrados principios. Confiamos sinceramente en que la creciente comprensión de otras naciones de las crisis y problemas que tuvimos que soportar se extenderá a una relación amistosa perdurable entre nuestro país y todos los Miembros de las Naciones Unidas.

147. El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General deseo agradecer al Jefe de Gobierno de la República de Suriname la importante declaración que acaba de formular.

148. Sr. TOURE (Guinea) (*interpretación del francés*): Señor Presidente, para comenzar deseamos expresarle a usted y, por su intermedio, al pueblo y al Gobierno de

Panamá, las sinceras felicitaciones de la delegación de la República Popular Revolucionaria de Guinea por su brillante elección para la Presidencia del trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Su gran experiencia, así como su alta competencia, constituyen a nuestro juicio una prueba segura de un desarrollo armonioso y feliz de nuestros trabajos.

149. Igualmente, nuestra delegación quisiera expresar a su predecesor, el Sr. Imre Hollai, toda su gratitud por la habilidad con que supo dirigir los trabajos del período de sesiones precedente.

150. También queremos expresar al Secretario General el reconocimiento y el alto aprecio de la República Popular Revolucionaria de Guinea por los loables esfuerzos que realiza sin cesar para la solución pacífica de los problemas internacionales, sobre la base de los principios de las Naciones Unidas.

151. Queremos aprovechar esta feliz ocasión para dirigir al Estado hermano de San Cristóbal y Nieves nuestras vivas felicitaciones por su admisión en el seno de las Naciones Unidas.

*El Sr. Pradhan (Bhután), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

152. Es especialmente desalentador comprobar que, como el precedente, el actual período de sesiones de la Asamblea General se celebra en momentos en que la coyuntura internacional es, en muchos sentidos, de las más inquietantes. En efecto, por todas partes del mundo —ya sea en África, Asia o América Latina— no dejan de multiplicarse y desarrollarse los focos de tirantez, poniendo en peligro la paz y la seguridad.

153. Esta constante agravación de la situación internacional es consecuencia directa del enfrentamiento ideológico y militar de los dos grandes bloques, que quisieran dividirse el mundo en zonas de influencia.

154. Como para ensombrecer más el cuadro, la dura y agotadora recesión económica, particularmente desastrosa para los países en desarrollo, recarga más esta atmósfera ya llena de tensiones políticas.

155. El Presidente Ahmed Sékou Touré demostró claramente aquí mismo, el 29 de junio de 1982, durante su intervención en el duodécimo período extraordinario de sesiones<sup>7</sup>, que son las grandes Potencias, que poseen toda la tecnología militar, las que lanzan a los países ignorantes del peligro que corre nuestro planeta los anzuelos de su perdición.

156. Son estas mismas Potencias las que favorecen las guerras locales supuestamente controlables, manteniendo así en forma voluntaria una tirantez peligrosa en las relaciones internacionales y obligando a nuestros países a apartarse de sus objetivos de lucha contra el subdesarrollo en beneficio de una carrera de armamentos onerosa y perjudicial para el progreso económico, social y cultural de nuestros pueblos.

157. Cuando se examina la situación de conjunto en los puntos candentes del globo, es forzoso comprobar con pesar que siempre somos nosotros, los países en desarrollo de África, el Oriente Medio, América Latina

y Asia, los que corremos con los gastos de esta agravación de la tirantez internacional.

158. Africa llega a este trigésimo octavo período de sesiones con la esperanza de que la razón y la moral lleven a la Organización a buscar seriamente la solución de los problemas que plantea la intolerable política de *apartheid*, dominación e indignidad que se cierne sobre el Africa meridional. El desafío de Pretoria a la comunidad internacional con respecto a la cuestión de Namibia, las agresiones armadas de que son víctimas los pueblos de Lesotho, Angola, Mozambique y Zimbabue por la soldadesca sudafricana son también problemas que las Naciones Unidas deben resolver sin demora.

159. Esto no es posible sino con la cesación del apoyo y de la complicidad culpable de ciertas naciones que, con desprecio de los principios de la Carta e incluso de sus propias constituciones nacionales, atentan gravemente contra la libertad y la dignidad de todo el continente africano.

160. En efecto, ¿cómo se puede condenar la política de *apartheid* mientras se suministra al régimen de Sudáfrica los medios para continuarla? ¿Cómo se pueden conjurar las agresiones militares de Pretoria contra los Estados africanos vecinos cuando se provee a ese régimen fascista las armas de su política aventurera? ¿Cómo puede alguien declararse a favor de la independencia de Namibia y exigir al mismo tiempo garantías de ese Estado, aún no independiente, y pedir a otro Estado soberano no interesado que comprometa su propia seguridad y la supervivencia de su régimen popular y democrático?

161. No, nuestra Organización no puede permitirse más ser el juguete de intereses particulares sin afectar su credibilidad.

162. Hoy como ayer, la República Popular Revolucionaria de Guinea rechaza categóricamente toda tentativa tendiente a vincular la independencia de Namibia con la retirada de las fuerzas cubanas de Angola. Al hacerlo así, nuestra delegación considera que es de suma urgencia que la comunidad internacional adopte, en definitiva, todas las disposiciones que permitan acentuar el aislamiento político, económico y militar del régimen racista y minoritario, con el propósito de obligar a Pretoria a que acepte la aplicación integral de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

163. Nuestra delegación desea aprovechar esta oportunidad para manifestar a los combatientes de la libertad del ANC, del Panafricanist Congress of Azania y de todas las fuerzas vivas de Sudáfrica, nuestro profundo reconocimiento y solidaridad activa por la valiente lucha que llevan a cabo y por las brillantes victorias que obtienen todos los días. A la SWAPO, a su dirección revolucionaria y a sus gloriosos combatientes, el pueblo de Guinea les reafirma su apoyo incondicional.

164. Reiteramos a los Estados hermanos de primera línea, que sufren cotidianamente los ataques del régimen fascista de Pretoria, nuestra solidaridad militante. Por su compromiso total y su decisión sin fisuras, esos Estados han merecido el respeto y la admiración de Africa.

165. El continente africano conoce igualmente otros focos de tirantez en el Cuerno de Africa, en el Sáhara y

en el Chad. Los efectos corrosivos de la tirantez internacional actual y ciertos intereses particulares contribuyen a avivar el fuego de la división y paralizan los esfuerzos de la OUA en la búsqueda de una solución justa y duradera.

166. Nuestra delegación sigue convencida de que, a pesar de todos los obstáculos, Africa ha de encontrar la solución que se impone para permitir a las poblaciones saharauis, por medio de un referéndum libre y controlado por la OUA y las Naciones Unidas, elegir su destino e indicarlo al mundo. El pueblo hermano del Chad, a través de una búsqueda paciente de todos sus hijos, debe reencontrar la paz y la unidad nacional en un Chad soberano, cuya seguridad e integridad territorial queden garantizadas definitivamente.

167. La República Popular Revolucionaria de Guinea, miembro fundador de la OUA, exhorta a la Comunidad internacional a que brinde todo su apoyo a la OUA en la delicada búsqueda de una solución pacífica de las controversias que aquejan a nuestro continente y retrasan seriamente la consolidación de su unidad y el desarrollo armónico y equilibrado de las economías de los Estados que la componen.

168. En lo que se refiere a los problemas del Oriente Medio, nuestra delegación deplora sinceramente el empeoramiento constante de la situación y la imposibilidad de encontrar los medios para poner fin al derramamiento de sangre y la destrucción de los bienes materiales de las poblaciones civiles.

169. La agresión israelí contra el Líbano ha sembrado el caos en ese país mártir y permitido la ocupación de nuevas tierras árabes, ampliando así la brecha que separa a Israel de sus vecinos árabes en la búsqueda de una solución de paz.

170. Decimos aquí, con fuerza y convicción, que no podrá hacerse nada sólido, eficaz y perdurable con respecto a la solución del problema del Oriente Medio si no se toma en cuenta el hecho nacional palestino y no se reconoce el derecho del pueblo palestino a crear un Estado independiente, bajo la dirección de su vanguardia, la OLP.

171. Permítasenos repetir que el pueblo y el Gobierno de Guinea no alientan odio alguno con respecto al pueblo y el Gobierno israelíes. Lo que no admitimos es el idioma de la fuerza y la adquisición de territorios de otros Estados por ese medio. La historia enseña que una injusticia no puede ser reparada por otra. Consideramos que son los sabios, los técnicos, los médicos, los agricultores de Israel y no sus legiones militares los que harán que los israelíes y los árabes conozcan un día la paz y la fraternidad que el mundo entero espera para esa región.

172. En lo que se refiere al doloroso conflicto entre el Irán y el Iraq, la República Popular Revolucionaria de Guinea está preocupada por más de un motivo. Mencionaremos aquí los esfuerzos loables y perseverantes del Comité Islámico de Paz, presidido por el Jefe del Estado de Guinea, el Presidente Ahmed Sékou Touré. Ese Comité de Paz continúa realizando todo tipo de actividades para lograr una cesación del fuego y negociaciones pacíficas entre esos dos países musulmanes hermanos, a quienes todo condena a vivir en paz.

173. En la península coreana, como en numerosos lugares de Asia, la paz sigue siendo frágil. El Gobierno de Guinea reitera su exhortación a la comunidad internacional, así como a todas las buenas voluntades, para que apoyen los esfuerzos tan sinceros de la República Popular Democrática de Corea tendientes a llevar a cabo un diálogo constructivo entre las colectividades del Norte y del Sur de la nación coreana, con miras a la creación de una república confederada. El pueblo coreano, ya sea del Norte o del Sur, sólo aspira a la paz y a la reunificación de su patria. La comunidad internacional debe proseguir sus esfuerzos por la concreción de este objetivo mediante la retirada de todas las fuerzas extranjeras y la transformación del acuerdo de armisticio en acuerdo de paz.

174. La delegación de la República Popular Revolucionaria de Guinea continúa preocupada igualmente por la situación que impera en el Afganistán y en Kampuchea. Consideramos que corresponde a los pueblos afgano y kampucheano, y sólo a ellos, determinar libremente su orientación política interior y exterior, sin presión ni injerencia foráneas. Consideramos igualmente que la legitimidad encarnada por el Príncipe Norodom Sihanouk debe seguir siendo uno de los componentes que hay que tener en cuenta.

175. En cuanto a las crisis que afectan a la América Latina y el Caribe, nos pronunciamos en favor del respeto por la integridad territorial y la seguridad de todos los Estados de la región y por la no injerencia en sus asuntos internos. Por ese motivo, denunciarnos la transformación de los conflictos locales en campos de enfrentamiento de los dos bloques y apoyamos todo esfuerzo loable, independientemente de donde provenga, encaminado a lograr una solución negociada para esta crisis regional.

176. Después de este examen rápido, si bien incompleto, de algunos problemas vinculados con la paz y la estabilidad en el mundo, no se puede dejar de comprobar que este período de sesiones tiene como telón de fondo el empeoramiento alarmante de la situación internacional, que se caracteriza por el enfrentamiento, la intervención militar, la ocupación extranjera y la aceleración de la carrera de armamentos. Desde el trigésimo séptimo período de sesiones se recurre cada vez más al uso de la fuerza o la amenaza del uso de la fuerza contra la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de los Estados, lo cual presta una mayor actualidad a las observaciones hechas desde esta tribuna el 1º de julio de 1982 por el Presidente Ahmed Sékou Touré, cuando declaró:

“¿Qué es lo que verdaderamente amenaza a la paz? Es la práctica del colonialismo, del racismo y del *apartheid*, el hegemonismo, la pobre consideración del destino de los pueblos llamados materialmente desprovistos, el desprecio total por esos pueblos y el no cumplimiento de las leyes internacionales que garantizan el derecho de todos los pueblos a la paz, la seguridad y el progreso”<sup>8</sup>.

177. El empeoramiento de la situación política internacional se refleja desgraciadamente en las relaciones económicas internacionales, que se encuentran en una

situación que no incita al optimismo. Pero poca falta que hace.

178. Nuestra intención no es la de buscar un chivo expiatorio y menos designar a culpables, sino más bien reiterar nuestro llamamiento a la comunidad internacional. La crisis en las relaciones económicas internacionales y el abismo cada vez mayor que separa a los países en desarrollo de los países industrializados amenazan la estabilidad y la independencia de nuestros Estados. El desequilibrio creado y mantenido por los países ricos tiende a perpetuarse en detrimento de nuestras naciones, engendrando una situación de hecho consumado que resulta completamente inadecuada e injusta, según la cual los ricos siguen enriqueciéndose y los pobres empobreciéndose.

179. En vista de los obstáculos que interponen los países industrializados a la iniciación de las negociaciones globales y ante el fracaso del sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrada en Belgrado, la República Popular Revolucionaria de Guinea tiene el propósito de realizar gestiones entre países amigos a fin de instaurar una cooperación multiforme y sólida entre los países en desarrollo.

180. Claro está que nuestra acción política consistió siempre en dar apoyo total a la cooperación Sur-Sur, puesto que el reforzamiento de la unidad de acción entre los países en desarrollo, la reafirmación de su voluntad común de resolver los problemas múltiples que están vinculados con los imperativos del desarrollo integrado y endógeno, y el establecimiento de un diálogo abierto y franco entre todos constituye, a nuestro juicio, un elemento indispensable para la instauración de una cooperación Norte-Sur igualitaria. Esta acción política se explica por el hecho de que los países industrializados sólo laboran por el mantenimiento y el fortalecimiento de sus intereses exclusivos en detrimento de los países en desarrollo, quienes representan de por sí cerca de los dos tercios de la población mundial.

181. Ante una situación tal que puede engendrar graves problemas y es susceptible de comprometer la paz y la seguridad del mundo, los países desarrollados siguen adoptando políticas y prácticas retrógradas que van en contra de los objetivos del nuevo orden económico internacional. En efecto, es lamentable comprobar que la asistencia oficial para el desarrollo no hace más que disminuir en términos reales. Para el conjunto de los países del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, esa asistencia no representa más que el 0,37% del producto nacional bruto de los países interesados, o sea la mitad del objetivo fijado por las Naciones Unidas, y eso a pesar de los notables esfuerzos hechos por algunos gobiernos.

182. Así que ha llegado la hora de actuar, puesto que el desarrollo a largo plazo de la economía mundial pasa ineluctablemente por el proceso de despegue de los países en desarrollo de África, la América Latina y Asia, que son mercados en potencia para los productos del Norte.

183. Pensamos que es imperativo que los países industrializados consagren más recursos al desarrollo que a la

carrera de armamentos. Dentro de ese orden de ideas, esos países industrializados tienen que aplicar las resoluciones pertinentes de la Asamblea General en lo que atañe al desarrollo. Deben responder también a los llamamientos de la FAO para que se implante un programa alimentario global, cuyo objetivo sea estimular la producción agrícola mediante un programa de inversiones masivas destinadas a reforzar la seguridad alimentaria mundial y a liberar los mercados para garantizar que las exportaciones de los países en desarrollo mantengan precios estables y remunerativos.

184. Desgraciadamente, las dificultades del sistema económico internacional no son las únicas que se presentan a nuestros países; las calamidades naturales siguen también aquejando al mundo en desarrollo, tales como las sequías y las inundaciones, para no hablar más que de esos dos fenómenos.

185. Considerada como el arca de agua del África occidental, de donde parten numerosos caudales fluviales internacionales, la República Popular Revolucionaria de Guinea conoce también hoy los efectos de la sequía. Las modificaciones sufridas por las vertientes del macizo de Futa Yalón, debido a la deforestación, hacen que la mayor parte del país se vea amenazado por la desertificación. Por ello, la realización del proyecto para la restauración y el restablecimiento del macizo Futa Yalón, tendrá un verdadero impacto en el plan económico al nivel de los Estados del África occidental. Ese proyecto integrado en el plan de acción del PNUMA, presentado y sostenido por la OUA, consiste en un proyecto prioritario de lucha contra la sequía para toda el África occidental. Por esta razón, al conceder una ayuda considerable a la realización del programa de lucha contra la desertificación de África, de conformidad con la resolución 34/185, la comunidad internacional habrá cumplido con uno de sus deberes de solidaridad y de prevención en el cuadro de la lucha común contra las calamidades.

186. Con objeto de permitir que las Naciones Unidas logren sus objetivos en el mantenimiento y la protección de la paz y la seguridad internacionales, nos parece necesario, si no indispensable, que adapten sus estructuras y su funcionamiento a las exigencias actuales. En efecto, cualquier institución, para ser viable y eficaz, tiene que poder adaptarse a las exigencias del presente, y nuestra Organización no puede escapar a esta regla.

187. Por ende, lanzamos nuevamente un llamamiento urgente en favor de la revisión de la Carta, a fin de garantizar la representación equitativa de todas las regiones del mundo en los diversos órganos de concepción y de decisión. Esa revisión contribuirá eficazmente a la democratización del sistema de las Naciones Unidas y de las relaciones internacionales.

188. Así podremos conferir al sistema de las Naciones Unidas una mayor utilidad para que pueda intervenir en forma decisiva en el arreglo pacífico de las controversias en pro del advenimiento de la justicia y del mantenimiento y la salvaguardia de la paz y la seguridad internacionales, en provecho de una cooperación leal, sincera y provechosa entre las naciones.

189. Sr. MISKINE (Chad) (*interpretación del francés*): Sean mis primeras palabras para felicitar al Presidente

en nombre de mi delegación por haber sido electo para la Presidencia de la Asamblea. Con esa elección el actual período de sesiones ha querido rendir homenaje no sólo a su experiencia en los asuntos internacionales sino también a la adhesión de su país, Panamá, a los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Estoy convencido de que su profundo conocimiento del sistema de las Naciones Unidas lo ponen a la altura de la delicada responsabilidad que le incumbe. Vayan a él nuestros votos para que le acompañe un éxito total en el desempeño de su alta misión.

190. El sucede al Sr. Imre Hollai, cuyo tacto, competencia, autoridad y dedicación dejaron profundas huellas en este período de nuevas tiranteces que vive el mundo. Mi delegación apreció en alto grado la forma en que presidió los trabajos del trigésimo séptimo período de sesiones y le manifiesta toda su gratitud.

191. También me cabe el agradable deber de rendir un merecido homenaje al Secretario General, quien no ha escatimado esfuerzo alguno para servir la causa de la paz y de la justicia en este mundo convulso. Le expresamos toda nuestra gratitud.

192. Por último, mi delegación expresa sus cálidas felicitaciones a San Cristóbal y Nieves por su admisión como Miembro 158° de la Organización.

193. El trigésimo octavo período de sesiones se inicia en un momento difícil en que la atmósfera internacional, ya bastante tirante, se ha visto afectada en estas últimas semanas por el asunto del Boeing surcoreano, cuando pasajeros inocentes fueron víctimas de una violación manifiesta de las reglas elementales de la aviación civil.

194. La comunidad internacional se enfrenta cada vez más a múltiples problemas cuya gravedad amenaza la propia supervivencia de la humanidad.

195. Estos problemas, que afectan a la vez las esferas políticas y socioeconómicas, tienen en su base la carrera desenfrenada de armamentos, el resurgimiento de la guerra fría y el difícil establecimiento de un verdadero diálogo entre el Norte y el Sur.

196. En el plano económico, el mundo atraviesa una grave crisis caracterizada esencialmente por una inflación galopante, una tasa de desempleo siempre en aumento constante, un endeudamiento cada vez más pesado, un ritmo más lento de las actividades productivas, un aumento del proteccionismo y la escasez de los medios financieros.

197. El desequilibrio de las relaciones económicas internacionales y la política de tasas de interés aplicada por algunos países para tonificar su actividad económica explican esta situación que tiene graves repercusiones en los países en desarrollo.

198. El sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que había suscitado tantas esperanzas, no dio los resultados previstos porque los países ricos se encerraron una vez más en su posición habitual e impidieron la adopción de medidas concretas.

199. Consideramos que es indispensable el establecimiento de un nuevo orden económico internacional más justo y equitativo, conducente a una reorientación de las estructuras productivas, de los intercambios y del control efectivo de cada país sobre la utilización de sus propios recursos.

200. La crisis económica actual, que no cesa de aumentar la brecha entre los países en desarrollo y los países desarrollados, no es solamente un signo de inestabilidad sino también una amenaza a la paz y la seguridad del mundo. La paz y el desarrollo están vinculados y por ello mi delegación hace un llamamiento para que se inicien sin demora negociaciones globales orientadas al logro de medidas concretas relativas a los principales problemas de la cooperación internacional.

201. En el plano político, múltiples convulsiones caracterizan nuestra época y ningún continente escapa a la degradación actual de la atmósfera política internacional.

202. En el Oriente Medio la situación siempre preocupante requiere una solución política urgente susceptible de restablecer la paz en la región.

203. Deseamos fervientemente que cese la guerra que oprime al Iraq y el Irán, dos países vecinos y hermanos.

204. En cuanto al problema palestino, pensamos que el pueblo de la región debe vivir en paz, lo que implica la creación de un Estado palestino independiente y soberano bajo la dirección de la OLP, su única representante, y el reconocimiento del derecho de Israel a existir.

205. En cuanto al Líbano, mi delegación se complace por la cesación del fuego producida en las últimas semanas en ese país y desea vivamente que las tropas extranjeras destacadas allí se retiren acatando los deseos expresados por el Gobierno soberano del Líbano.

206. En Asia deben cesar las ocupaciones del Afganistán y de Kampuchea Democrática por fuerzas extranjeras a fin de que esos pueblos puedan elegir libremente su destino.

207. Con respecto a la cuestión coreana debe hallarse una solución sin injerencia extranjera y de acuerdo a los principios de la reunificación admitida por las partes interesadas.

208. En América Central la tirantez ha alcanzado un grado inquietante y sólo una solución política puede conjurar los peligros evidentes de explosión y crear una atmósfera de distensión y paz en esa región.

209. En Africa los focos de tensión persisten y tienden a aumentar.

210. Según el plan de arreglo previsto por la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, Namibia debió acceder a la independencia en 1978; pero es preciso observar que Sudáfrica, con maniobras dilatorias, obstaculiza la transferencia del poder al pueblo namibiano, a pesar de la disposición a negociar de la SWAPO. Además de perpetuar su ocupación y su administración ilegales en Namibia, Sudáfrica continúa lanzando acciones

criminales contra los Estados de primera línea y ocupando ilegalmente una parte del territorio de Angola.

211. Las últimas exigencias sudafricanas tendientes a asimilar el problema de Namibia con cuestiones que se refieren esencialmente a la soberanía de Angola prueban una vez más el rechazo obstinado de Pretoria a aceptar un proceso de arreglo rápido de la cuestión namibiana.

212. Nuestros hermanos de Sudáfrica sufren cotidianamente las humillaciones del abyecto régimen de *apartheid* que pisotea los derechos más elementales del hombre. La comunidad internacional debe contribuir de modo decisivo a eliminar totalmente este sistema anacrónico y oponerse a todo lo que podría permitir que Sudáfrica prosiga su política de negación de las libertades fundamentales y de la justicia a los pueblos de raza negra.

213. El espectro del holocausto nuclear continúa siendo una de las principales preocupaciones de la humanidad y estamos ante la posibilidad cotidiana de que alcance a todo nuestro planeta. Las Potencias nucleares deben embarcarse decididamente en el camino de la paz y actuar en pro de un verdadero desarme. Las diferentes negociaciones que se realizan entre las superpotencias nucleares, referentes en especial a las armas estratégicas intercontinentales y a las armas nucleares de alcance intermedio, merecen ser alentadas para que conduzcan a resultados positivos.

214. En un mundo convulsionado en el cual la ley de la selva tiende a instaurarse cada vez más, las Naciones Unidas deben desempeñar plenamente el papel que les corresponde.

215. Mi país, el Chad, consciente de su debilidad, cree sinceramente en las Naciones Unidas como fuerza moral y de derecho, así como garantía para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

216. Lamentablemente, observamos con pesar que el principal órgano de las Naciones Unidas al que incumbe el mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo, esto es, el Consejo de Seguridad, se ve bloqueado en su funcionamiento. En efecto, el Consejo de Seguridad está reducido actualmente a un estado de incapacidad para responder de manera adecuada a toda situación que requiera una acción de su parte. El Chad ha vivido la amarga experiencia de la parálisis del Consejo de Seguridad que, hay que decirlo, es víctima de divisiones ideológicas y de conflictos de intereses. Este estado de cosas se agrava ante la falta de cohesión del grupo de países no alineados en lo que respecta a la promoción de los principios de su Movimiento en el seno del Consejo. La incapacidad del Consejo para pronunciarse con toda claridad sobre la agresión libia en contra de mi país debe llevarnos a reflexionar seriamente sobre el fortalecimiento de la capacidad de la Organización para hacer frente a los problemas que se plantean, en un todo de conformidad con las propuestas formuladas por el Secretario General en su memoria sobre la labor de la Organización en 1982<sup>9</sup>.

217. Desearía ahora referirme a la situación sumamente grave que prevalece en mi país. No tengo la intención de volver sobre las peripecias sufridas desde hace 20 años por el mártir pueblo del Chad. Mi delegación se



refirió extensamente a ello en el curso del trigésimo séptimo período de sesiones y también este año ante el Consejo de Seguridad. Nuestra intención es más bien presentar un informe del desarrollo de los últimos trágicos acontecimientos, todos ellos engendrados por la agresión abierta y no provocada de Libia en contra del Chad. No es con ánimo alegre que me refiero a ello, pero lo hago sin pasión, sin odio y sin rencor.

218. Con la asistencia de expertos y consejeros militares extranjeros y en menosprecio de todos los principios del derecho internacional, especialmente de los consignados en la Carta de las Naciones Unidas y en la de la OUA, Libia ocupa una mitad del territorio chadiano, o sea, 550.000 Km<sup>2</sup>. Para extender la ocupación del territorio de mi país, Libia ha desplegado todo su arsenal militar más perfeccionado y utilizado bombas de fragmentación, de napalm y de fósforo sobre las ciudades de Faya-Largeau, d'Oum-Chalouba y Kalait, ocasionando un gran número de víctimas inocentes.

219. Esta situación pudo haberse evitado si la comunidad internacional hubiese respondido al llamamiento del Gobierno chadiano, que en numerosas oportunidades había señalado a su atención los preparativos de Libia para perpetuar su ocupación del Chad, ya sea Managua, en Nueva Delhi, en Buenos Aires o en Addis Abeba en oportunidad de reuniones celebradas por el Movimiento de los Países no Alineados, el Grupo de los 77 y la OUA.

220. En el mes de marzo de este año el Gobierno chadiano informó respecto del desenvolvimiento de estos acontecimientos al Consejo de Seguridad que, como conclusión de sus trabajos, aprobó el 6 de abril de 1983<sup>10</sup> una declaración en virtud de la cual se invitaba a los dos países a utilizar los mecanismos de arreglo pacífico de controversias de que disponen en el marco de la organización regional, incluso el Comité de Buenos Oficios establecido por la OUA. La misma declaración invitaba igualmente a ambas partes a abstenerse de toda medida que pudiera agravar la situación. Haciendo caso omiso de este llamamiento, Libia acentuó su presencia militar más aún en la zona ocupada así como en la región fronteriza y lanzó su guerra de agresión contra el Chad.

221. De conformidad con esa misma declaración, la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA en su 19º período de sesiones había adoptado por unanimidad una resolución por la cual se invitaba a las dos partes a cooperar franca y lealmente con el Comité *ad hoc* con vistas al hallazgo de una solución pacífica para la controversia entre el Chad y Libia [véase A/38/312].

222. En el curso del pasado mes de julio el Gobierno chadiano informó con regularidad al Presidente del Consejo de Seguridad y al Presidente en ejercicio de la Asamblea de la OUA respecto del empeoramiento de la situación militar y pidió al Consejo que hiciera todo lo posible por persuadir a Libia para que cesara su bárbara agresión contra el Chad. También el Presidente de la República del Chad había pedido al Presidente de la Asamblea de la OUA, mediante carta del 16 de mayo de 1983, que se convocara con urgencia al Comité *ad hoc* en relación con la controversia entre el Chad y Libia.

223. Ante la negativa de Libia de acatar la declaración del Consejo de Seguridad y la resolución de la Asamblea

de la OUA, y frente a su determinación de proseguir su agresión contra el Chad, el Gobierno de mi país pidió una vez más al Consejo de Seguridad en el mes de agosto de este año que examinara la situación planteada.

224. Por otra parte, basado en su derecho y de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas y la resolución 387 (1976) del Consejo de Seguridad, el Gobierno chadiano formuló un apremiante llamamiento a la comunidad internacional y a los países amigos para que lo ayudaran a preservar la independencia, la soberanía, la integridad territorial y la dignidad del Chad. Los países hermanos y amigos respondieron favorablemente a este llamamiento. En especial lo hicieron el Zaire y Francia. Aprovechamos esta ocasión para reiterarles nuestro más profundo reconocimiento y nuestra gratitud.

225. En momentos en que hago uso de la palabra, el ejército regular libio, la legión islámica creada por Gaddafi para desestabilizar a nuestra región, los mercenarios de todas las nacionalidades reclutados por el amo de Trípoli, así como expertos militares soviéticos y otros están estacionados en territorio de la República del Chad; más precisamente en Faya-Largeau, Fada, Ounianga Kebir, Ogui y la región de Aouzou. Las tropas de ocupación se refuerzan día a día. Diversas compañías de unidades blindadas y batallones de infantería con un sistema antiaéreo perfeccionado se encuentran en este momento en suelo chadiano.

226. Libia ocupa militarmente la mitad del Chad. Ha destruido sistemáticamente los palmares, que constituyen el único recurso de esa región, así como su infraestructura social y económica. Las tropas libias llevan a cabo actos de pillaje y violaciones contra las poblaciones civiles indefensas, deportándolas con destinos desconocidos. Estas prácticas recuerdan la triste época del nazismo.

227. La ocupación del norte del Chad por parte de Libia constituye una agresión inadmisibles para la conciencia internacional, al mismo tiempo que implica un freno indudable para el desarrollo de nuestro país.

228. A pesar de este estado de guerra permanente impuesto por Libia a nuestro pueblo mártir, desde hace un año se llevan a cabo esfuerzos incansables con vistas a la reconstrucción nacional. En efecto, a pesar de las numerosas dificultades de orden práctico se ha vuelto a poner en marcha el mecanismo administrativo: funcionan las escuelas y los colegios y los alumnos han concluido normalmente sus exámenes de fin de año en el conjunto del territorio; se garantiza la atención de la salud y ha mejorado la alimentación de la población. Por lo demás, la agonizante economía chadiana comienza a dar tímidas pero alentadoras muestras de recuperación; las empresas y sociedades perturbadas durante tanto tiempo han reiniciado sus actividades; se han restablecido los circuitos comerciales internos y externos y, en fin, se han vuelto a poner en marcha las grandes obras de carreteras y de orden urbano que estuvieron interrumpidas por tanto tiempo.

229. A nuestros esfuerzos de reconstrucción y recuperación debe añadirse, en una demostración de solidaridad, la inestimable ayuda de los países amigos y de las organizaciones internacionales que han tenido a bien

responder positivamente al llamamiento formulado por el Gobierno. Tanto es así que en la Conferencia Internacional sobre Asistencia al Chad, celebrada los días 29 y 30 de noviembre de 1982 en Ginebra, los países y organismos allí presentes contrajeron el compromiso de aportar su apoyo para la financiación de proyectos previstos en nuestro plan de reactivación de las actividades sociales y económicas.

230. A los países y organizaciones que han tenido a bien expresar su solidaridad con el sufrido pueblo del Chad les renovamos la profunda gratitud del Gobierno y del pueblo chadianos y los exhortamos a continuar esa acción. Nos resulta igualmente agradable expresar, en nombre del Gobierno y del pueblo chadianos, nuestro profundo reconocimiento al Secretario General y a todo el sistema de las Naciones Unidas por sus loables esfuerzos en favor de mi país.

231. La amistad fraterna y la cooperación con los países del mundo, en especial con los países vecinos, ha ocupado y ocupa un lugar particular en la política del Gobierno chadiano. El acta fundamental de la República que rige las instituciones del Estado chadiano asigna al Gobierno, entre otras cosas, la práctica de una política exterior de amistad, de cooperación y de coexistencia pacífica basada en el respeto de los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y la de la OUA y también de los del Movimiento de los Países no Alineados.

232. Esa es la política que inspira al Sr. Hissein Habré, Presidente de la República, Jefe del Estado, al efectuar visitas de amistad y de trabajo a diversos países africanos, especialmente a los vecinos. Esta dinámica de paz ha permitido al Chad y a Nigeria hallar una solución pacífica para los lamentables incidentes acaecidos en torno de las islas del Lago Chad. La misma voluntad política ha permitido igualmente reactivar las comisiones mixtas entre el Chad y la República Centroafricana y entre el Chad y el Camerún.

233. Sin embargo, esta política de amistad, fraternidad, cooperación y buena vecindad choca con el hegemotismo y el expansionismo libios. El régimen de ese país pone en peligro de manera permanente el derecho a la independencia, a la soberanía y a la existencia misma del Chad en su condición de Estado.

234. A pesar de la actitud negativa y arrogante de Libia, el Gobierno chadiano siempre ha procurado la solución pacífica del conflicto que enfrenta al Chad con ese país. De tal forma, en febrero de 1983 hubo contactos directos en N'djamena y en Trípoli. Se celebraron también discusiones en el Chad y en Libia entre las delegaciones de ambos países. No obstante, en el transcurso de las negociaciones, Libia, fiel a su práctica expansionista y dominadora, intentó imponer su ucace al Gobierno y pueblo chadianos.

235. Libia quiere que el fin de las negociaciones dependa de las tres condiciones siguientes: proclamación de una República árabe islámica en el Chad inspirada en el Libro Verde; formación de una alianza estratégica entre el Chad y Libia a fin de desestabilizar a los países vecinos, y reconocimiento por parte del Chad de las "fronteras históricas" entre ambos países. Estas condiciones inaceptables no tienen como objeto más que legitimar la

ocupación de una parte de nuestro país y, finalmente, la anexión pura y simple del Chad.

236. Naturalmente, el Gobierno del Chad ha rechazado y rechaza categóricamente estos requisitos, que no corresponden a los deseos del pueblo chadiano, ni a las realidades de nuestro país. Es cierto, sí, que no admitimos ni admitiremos nunca cualquier partición del Chad y menos aún, su anexión. Por lo tanto, haremos todo lo que esté a nuestro alcance para preservar la integridad territorial, la independencia y la soberanía del Chad y la dignidad del hombre chadiano.

237. En lo que tiene que ver con la reconciliación entre los chadianos, conviene recordar que al día siguiente del 7 de junio de 1982 el nuevo Gobierno multiplicó las iniciativas con miras a que todos los chadianos, sin excepción, pusieran fin a la guerra fratricida y asumieran un compromiso para el diálogo. En efecto, se establecieron contactos directos, también, en el interior (Guelendeng, Bongor, Bousso y Kelo), así como en el exterior del país, en Maiduguri, en Nigeria; Kousserie y Maroua, en el Camerún. Asimismo, se dirigieron cartas individuales a los jefes de la oposición a sueldo de Trípoli. Ante su rechazo, las autoridades chadianas han reclamado el concurso de los países amigos. De tal forma, por invitación del Presidente Omar Bongo, del Gabón, el Presidente Hissein Habré se reunió con ellos los días 10 y 11 de julio con miras a echar las bases de la reconciliación nacional. Siempre a iniciativa del Presidente del Gabón, el Jefe del Estado chadiano ha celebrado con ellos el 10 de agosto de 1982 otras discusiones. No obstante, lamentablemente, nuestras gestiones ni las de los Jefes de Estado amigos llegaron a un resultado concreto, Libia contrató mercenarios de todas las nacionalidades para invadir el Chad.

238. El fracaso de las negociaciones de Libreville y de Franceville, en Gabón, en nada redujeron la voluntad permanente de las autoridades chadianas de asegurar la paz y la concordia. Con motivo de su investidura a la magistratura suprema, el Sr. Hissein Habré lanzó un llamamiento a la reconciliación nacional en estos términos:

“Formulo, una vez más, un llamamiento patriótico a todos los hijos del Chad que todavía están en el extranjero, para que vuelvan a nuestro país. La seguridad de su persona y de sus bienes está garantizada. Ellos tienen su lugar en este país, que es el suyo”.

239. Una prueba tangible de la voluntad de paz de las autoridades es la proclamación, el 16 de junio de 1983, de la amnistía general y total. Gracias a esta medida de clemencia, los prisioneros recobraron su libertad. Por otra parte, miles de chadianos refugiados en el extranjero han respondido positivamente a la mano de fraternidad y de paz que se les ha tendido y han regresado a su patria. Para la minoría que le hace juego a Libia, esta mano sigue estando tendida.

240. Para concluir, quisiera plantear a vuestra meditación estos pensamientos del Jefe de Estado chadiano:

“El Chad es una nación y un Estado como la mayoría de las naciones y los Estados del mundo. El Chad es el producto de la historia como muchos otros Estados. No existe en el mundo un solo Estado, una sola

- nación, que haya nacido *ex nihilo*, que siempre haya existido como nación o como Estado. Los Estados y las naciones son el producto de la historia. Y el Chad no constituye una excepción a esta regla”.
241. El Chad es hoy víctima de una agresión abierta por parte de Libia, en violación flagrante de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y la de la OUA, así como de los del Movimiento de los Países no Alineados. Y el pueblo mártir del Chad es un pueblo pacífico, que no aspira más que a la paz y al bienestar, como todos los pueblos del mundo.
242. Libia es responsable de las víctimas entre las pacíficas poblaciones chadianas, de la miseria y del bloqueo de la reconstrucción socioeconómica del Chad. Libia es responsable de la destrucción masiva del patrimonio chadiano.
243. Estamos convencidos de que una vez que se haya consolidado la paz y fortificado la unidad nacional los chadianos podrán consagrarse enteramente a la obra de la reconstrucción y recuperación de su país, destruido después de 20 años de guerra.
244. Con este motivo, exhortamos a la comunidad internacional, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, a ayudar al Chad a recobrar su dignidad, su integridad territorial, su independencia y su soberanía, llevando a la razón a la Libia de Gadafi para que ponga fin a todas sus agresiones e injerencias en nuestros asuntos internos y retire sin demora sus tropas de invasión y de ocupación del Chad.
245. El Chad quiere vivir en paz en el interior de sus fronteras internacionalmente reconocidas. El Chad quiere vivir en buenas relaciones con todos sus vecinos. A pesar de las acciones bárbaras e inadmisibles de Libia, el Gobierno chadiano sigue abierto y dispuesto al diálogo para una solución pacífica de este conflicto.
246. A este respecto nos felicitamos del apoyo total del Parlamento europeo al Gobierno chadiano en sus esfuerzos por volver a llevar la paz al Chad, a fin de que pueda aplicarse a la obra de la reconstrucción.
247. Una vez más, ante la bárbara agresión de Libia y su ocupación ilegal, lanzamos una exhortación apremiante a las Naciones Unidas, como garantes del mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales, a fin de que puedan asumir plenamente sus responsabilidades en esta situación grave que prevalece entre el Chad y Libia, y que amenaza con extenderse a toda la subregión.
248. Sr. NZEYIMANA (Burundi) (*interpretación del francés*): Constituye un enorme placer para mi delegación sumarse a las que le precedieron en esta tribuna para felicitar al Sr. Illueca con motivo de su brillante elección para la Presidencia del trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Sus cualidades morales, intelectuales y su vasta experiencia de diplomático y de hombre de Estado son prendas del éxito de los trabajos del período de sesiones. Además, el hecho de que pertenezca al mundo en desarrollo estoy seguro que imprimirá un sello particular a las preocupaciones que actualmente inquietan a ese grupo de países.
249. Dirijo, también, mis felicitaciones a los miembros de la Mesa que colaboran con él. Es con orgullo que mi país, miembro de la Mesa, le aportará su contribución para el éxito del período de sesiones.
250. Asimismo, séame permitido agradecer a su predecesor, el Sr. Imre Hollai, Viceministro de Relaciones Exteriores de Hungría, la forma notable con que dirigió los trabajos del último período de sesiones. En forma positiva fijó el marco ideal e irremplazable de la concertación de la comunidad internacional que constituyen las Naciones Unidas.
251. Mis homenajes se dirigen también al Secretario General, por los permanentes esfuerzos que incesantemente ha desplegado, desde su elección, para la salvaguardia de la paz y el mantenimiento de la seguridad internacional, de acuerdo con los objetivos y propósitos de las Naciones Unidas.
252. El reconocimiento de mi Gobierno se hace extensivo, asimismo, a la Sra. Indira Gandhi, Primera Ministra de la India y Presidenta en ejercicio del Movimiento de los Países no Alineados, por su declaración ante la Asamblea General [9a. sesión] y el trabajo que ha llevado a cabo en interés del Movimiento, con coraje y perseverancia destacables.
253. Por último, deseo aprovechar la oportunidad que se me ofrece para desearle la bienvenida en el concierto de las naciones al Estado de San Cristóbal y Nieves que acaba de ser admitido como el Miembro 158° de las Naciones Unidas. Mi delegación felicita al pueblo y al Gobierno de este nuevo Estado con motivo de su independencia y le desea un auténtico éxito en los esfuerzos en pro de la reestructuración y el desarrollo de la nación.
254. En las Naciones Unidas ya se hizo una tradición, una buena tradición, la de reunirse todos los años, examinar el estado de la comunidad internacional y contemplar las soluciones a los numerosos problemas a que debe hacer frente. El número y el nivel de las delegaciones presentes en este período de sesiones son testimonio del interés y de la importancia que atribuyen todos los pueblos a los trabajos de la Asamblea General. En cuanto a mi delegación, no venimos aquí a pronunciar un discurso ritual y después regresarnos. Estamos plenamente conscientes de que cada uno de nosotros aporta a la comunidad internacional aquí reunida un mensaje de esperanza, de preocupación, de ansiedad y de solidaridad de parte de sus pueblos. Es esencial que se pueda escuchar a todos y que se les comprenda.
255. El criterio de la República de Burundi sobre el conjunto de los problemas que examina este período de sesiones está en plena consonancia con las esperanzas y aspiraciones que figuran en la Carta de las Naciones Unidas. La paz, la seguridad y la cooperación internacional están ciertamente en la primera línea de sus preocupaciones. Además, mi país reafirma su determinación de contribuir a hacer realidad los propósitos y objetivos de las Naciones Unidas. Su ambición sigue siendo la de ser útil a la comunidad internacional, que enfrenta graves desafíos de diversos tipos en este período de la historia de la humanidad.
256. Desde la creación de la Organización las amenazas contra la paz y la seguridad jamás han sido tan

graves como en estos momentos. Con razón el Ministro de Relaciones de Irlanda destacó [15a. sesión] que en los últimos 20 años tuvieron lugar no menos de 65 guerras localizadas. Los focos de tensión y de enfrentamiento se extienden incesantemente, entrañando inmensas pérdidas de vidas humanas y de bienes materiales. ¿Entonces, acaso, no cabe interrogarse sobre el porvenir de la Organización y de la humanidad?

257. La situación explosiva que prevalece en el Africa meridional no hace más que empeorar. El sistema de *apartheid* institucionalizado por el régimen racista e ilegal de Pretoria constituye una violación flagrante de la Carta y es la fuente de la inestabilidad que sufre la subregión. Se perpetúa a pesar de numerosas y enérgicas condenas de parte de la Organización. Los desafíos lanzados por el Gobierno sudafricano a la comunidad internacional no tienen precedentes y exigen medidas urgentes y adecuadas, so pena de comprometer el prestigio y el porvenir de las Naciones Unidas.

258. El pueblo negro de Sudáfrica sigue privado de dignidad y de libertad. Se encuentra a merced del régimen de Pretoria, respaldado por algunos Miembros de la Organización. Este apoyo reduce las tímidas sanciones decretadas por las Naciones Unidas a la insignificancia y a una total ineficacia. Mi Gobierno lamenta que las medidas indispensables que deberían haberse tomado contra Pretoria hasta ahora no se hayan podido aplicar. Esta situación no podría justificarse ni razonable ni moralmente. Es ya tiempo de que el Consejo de Seguridad aplique las medidas previstas en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

259. Una vez más la Asamblea General también deberá pronunciarse sobre el problema de Namibia; de no haber sido por la intransigencia, mala fe, perfidia y ceguera política del régimen de Pretoria, ya se habría encontrado una solución. A pesar de numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, el Gobierno de Sudáfrica sigue su ocupación ilegal de Namibia, perpetuando de esta manera el sufrimiento del pueblo de Namibia. La explotación de la población y la riqueza de Namibia, un auténtico pillaje organizado por Pretoria y sus aliados, augura un porvenir sombrío para la población interesada y la región toda si la justicia, en un impulso de legitimidad no se restablece.

260. Todo intento tendiente a establecer un vínculo o un paralelo cualquiera entre la independencia de Namibia y toda cuestión que le sea ajena, sobre todo el retiro de las fuerzas cubanas de Angola, constituye un absurdo y no debería engañar a nadie. La cuestión de Namibia, por ser un problema de descolonización, se debe tratar como tal. Ajustándose a los propósitos y objetivos de las Naciones Unidas, el Gobierno de la República de Burundi firmemente apoya la lucha del pueblo namibiano bajo la dirección de la SWAPO y exige que se aplique la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, concierne a la descolonización de Namibia.

261. Cabe ahora expresar el aprecio ante los esfuerzos del Secretario General y encomiar su valor y determinación para encontrar una solución a la cuestión namibiana. Su viaje a Sudáfrica en agosto pasado es una prueba inequívoca de su dedicación a la causa de la paz internacional y de la independencia del pueblo de Namibia.

262. El apoyo total de mi Gobierno es una garantía para todos los países de la región que son víctimas de las incursiones militares y de los intentos de desestabilización en el Africa meridional. La ocupación inaceptable de una parte del territorio de Angola por las fuerzas de agresión del régimen racista de Pretoria debe preocupar a las Naciones Unidas. Es indispensable que la comunidad internacional exija una vez más el respeto de la soberanía y de la integridad territorial de la República Popular de Angola. Es por lo menos paradójico, por lo demás, que aquellos que exigen la salida de las tropas cubanas de Angola nunca condenen la ocupación del territorio de Angola por Sudáfrica. La oposición de los países de primera línea al sistema de *apartheid* y a la ocupación ilegal de Namibia, no puede bajo ninguna circunstancia justificar el terror que el Gobierno sudafricano está sembrando entre los habitantes de los países vecinos.

263. La parte meridional del Africa no es el único foco de tensión en nuestro continente. La situación del Sáhara Occidental y del Chad sigue siendo inquietante. Mi Gobierno no podría omitir mencionar la suerte de los pueblos saharauí y chadiano.

264. No menos que los demás, el pueblo saharauí tiene derecho a la libre determinación. Mi Gobierno condena todas las maniobras que tiendan a detener o interrumpir el proceso de la libre determinación del pueblo saharauí, bajo la dirección del Frente POLISARIO<sup>5</sup>. Considera que la resolución de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana adoptada el mes de junio pasado sobre la cuestión del Sáhara Occidental [véase A/38/312] debe ser aplicada sin mayores demoras.

265. En el Chad, país lacerado por largos años de guerra, la comunidad internacional es testigo de la tragedia de un pueblo azotado por la muerte y la destrucción material. Los esfuerzos emprendidos por la OUA para restaurar la unidad y la paz entre los chadianos han sido paralizados por planes internos o externos que no tienen ninguna relación con los intereses del pueblo chadiano, que aspira únicamente a la paz y al desarrollo. La solución de esta compleja cuestión, por tanto tiempo pendiente, depende de los chadianos y solamente de los chadianos. Desde el punto de vista de mi Gobierno y de los amigos de mi país con quienes hemos trabajado, esta solución solamente puede alcanzarse a través del respeto por la soberanía e integridad territorial del Chad, la cesación de las hostilidades para entablar negociaciones entre los chadianos bajo la orientación de la OUA, y la posible asistencia de una fuerza neutral de mantenimiento de la paz después de la partida de todas las tropas extranjeras. Hechos recientes de carácter diplomático hacen esperar que este enfoque sea factible y que todos los que quieran contribuir actúen en ese sentido. Ese sería un gran servicio al pueblo del Chad y al Africa.

266. La situación que reina en el Africa no es la única preocupación de mi Gobierno. En el Oriente Medio la situación jamás fue tan explosiva como ahora: el empeoramiento de la cuestión palestina y la conflagración del Líbano constituyen una hipoteca cargada de consecuencias para la paz y la seguridad en la región y en el mundo. Corresponde también a toda la comunidad internacional hacerle frente en forma urgente.

267. Una vez más se han dado pruebas de que mientras la cuestión palestina no encuentre una solución justa y duradera, el conjunto de los Estados de la región sufrirá a consecuencia de ello. La negativa del Gobierno israelí a reconocer el derecho a la existencia y a la libre determinación del pueblo palestino y su oposición a considerar a la OLP como representante del pueblo palestino representan los principales obstáculos a cualquier solución del conflicto.

268. El Gobierno de la República de Burundi siempre ha reconocido al Estado de Israel. No obstante, condena enérgicamente la constante agresión israelí contra los países vecinos para saciar sus ambiciones expansionistas y tratar de aniquilar a la OLP, única representante legítima del pueblo palestino. No habrá paz verdadera mientras los dirigentes de Israel no se convengan de que no pueden razonablemente aspirar a la tranquilidad en una zona perturbada.

269. Al respecto, los resultados notables de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, celebrada recientemente en Ginebra, ofrecen perspectivas que deberían aprovecharse. A la vez que la OLP ha dado pruebas de una admirable flexibilidad, los israelíes partidarios de la paz reafirmaron su oposición a la política de Tel Aviv con respecto al pueblo palestino y poblaciones árabes que viven en Israel. Es menester, y lo será tarde o temprano, reconocer a este pueblo de 5 millones de habitantes su derecho a la existencia, a la libertad y a una patria, como los demás pueblos del mundo. Para ello hay que tener voluntad y valor.

270. Lamentablemente, la región perturbada del Oriente Medio conoce más de un foco de tirantez. El Irán y el Iraq sufren a raíz de la lucha que los opone y cuyas consecuencias afectan a ambas partes. En esta guerra se han utilizado todos los medios que comprometen las economías que anunciaban perspectivas felices. Es hora de que la guerra ceda paso a la paz y que las negociaciones reemplacen a las armas. Mi Gobierno apoya toda iniciativa tendiente a detener la lucha y reconciliar a los dos países, y lanza un llamamiento urgente a los beligerantes para que pongan fin a su guerra de destrucción.

271. En otra parte del mundo, en Asia, más exactamente en Corea, la posición de mi Gobierno, ya conocida, no ha variado. La solución de la cuestión coreana consiste en una solución política, y ese proceso sería ilusorio sin la retirada previa de las tropas extranjeras de Corea del Sur. Burundi está y siempre estará en favor de las iniciativas tendientes a la reunificación de las dos Coreas. Jamás podría sostener la partición arbitraria e injusta del pueblo coreano.

272. La intervención externa sigue siendo una amenaza a la cohesión e inclusive a la propia existencia de algunos Estados. Mi Gobierno clama por que cese esa conducta tan perjudicial para la paz.

273. Fundándose en esta convicción, Burundi apoya la retirada de las tropas extranjeras de Chipre y el respeto de la independencia, la soberanía, la integridad territorial, la unidad y la no alineación de ese país.

274. Mi Gobierno opina que hay que brindar la oportunidad de la negociación a todos los pueblos amena-

zados de división antes que incitarlos a la violencia. Así ocurre con Kampuchea, el Afganistán y la América Central.

275. La tirantez existente en Kampuchea y a su alrededor se podría disipar si se respetaran los principios de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados soberanos y la inadmisibilidad de la utilización de la fuerza para solucionar las controversias. Es indispensable la retirada de todas las fuerzas extranjeras de Kampuchea para facilitar la búsqueda de una solución política global en la región.

276. Lo mismo ocurre en el Afganistán. La partida de las tropas extranjeras contribuiría en gran medida a asegurar la solución política de la guerra afgana. En efecto, el respeto de la independencia, la soberanía, la integridad territorial y la calidad de Estado no alineado del Afganistán, así como el principio de no intervención, son las bases de una solución equitativa de este conflicto que ya ha durado demasiado. Deben alentarse los esfuerzos realizados por el Secretario General para llegar a una solución política de la cuestión.

277. La situación en América Central resulta muy inquietante. Jamás se podrá repetir lo suficiente la necesidad de seguir el camino del diálogo en vez del enfrentamiento, si se quieren solucionar verdaderamente los problemas de la región. Allí también la presencia de tropas extranjeras agrava la crisis y perturba la coexistencia pacífica de los Estados de la región. Deben alentarse y llevarse a la práctica las iniciativas del Grupo de Contadora, formado por Colombia, México, Panamá y Venezuela, porque la guerra que amenaza a la América Central no va a beneficiar absolutamente a nadie.

278. Mi delegación examinará con objetividad los problemas que amenazan la paz y apoyará las propuestas que satisfagan mejor las necesidades de la vida de la comunidad internacional. Es menester que se respete el derecho de los pueblos a la libre determinación y que la integridad territorial y la soberanía de los Estados no se vean pisoteadas por injerencias externas.

279. Hablar de paz y seguridad en un mundo sediento por armarse es una contradicción. Jamás los armamentos conocieron una aceleración tan acentuada, que pueblos enteros observan aturcidos. Las estadísticas causan estupor: más de 600.000 millones de dólares estadounidenses se han dedicado a gastos militares, frente a menos de 25.000 millones destinados a la ayuda al desarrollo.

280. La comunidad internacional tiene derecho a esperar que los Estados interesados hagan avanzar las negociaciones sobre el desarme. Las superpotencias deberían pronunciarse sobre la limitación y, paulatinamente, sobre la eliminación del peligro nuclear. La renuncia al despliegue de todos los armamentos nuevos sería un paso notable.

281. Las repercusiones beneficiosas que tendría el desarme sobre el desarrollo económico y el progreso social de los pueblos del mundo quedaron demostradas con claridad durante numerosos debates que se vienen dedicando a esta cuestión en el seno de nuestra Organización desde hace muchos años. Muchas voces, entre ellas las más autorizadas, a las que rendimos homenaje, propu-



sieron una vez más dedicar al desarrollo una parte de los fondos destinados a los armamentos. Pero es hora de pasar de las palabras a los hechos, tomar decisiones y dar ejemplos para despertar la conciencia de todos.

282. Porque, para mi Gobierno, junto al problema de la paz y la seguridad, el desarrollo de las tres cuartas partes del mundo sigue siendo el desafío más grande que debe enfrentar el porvenir de la humanidad. Frente a la gravedad de la crisis económica mundial que atravesamos, la comunidad internacional parece impotente. La situación especial de los países en desarrollo empeora de manera dramática, sobre todo en el caso de los más desfavorecidos, para los que esperamos en vano que se cristalicen medidas concretas aprobadas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en París en 1981. Por lo demás, el peso de la deuda reduce a la nada la esperanza que habían acariciado algunos países del Sur en su marcha hacia el desarrollo económico y social de sus pueblos. El estancamiento del comercio internacional, la baja constante de los precios de las materias primas, la reducción de la ayuda para el desarrollo, la tendencia a descuidar e inclusive a descartar la cooperación económica multilateral, todos esos factores negativos que tienden a acentuar la crisis se pueden superar mediante el valor y la voluntad política para reactivar las negociaciones globales, de conformidad con el espíritu de la resolución 34/138 de la Asamblea General, aprobada por unanimidad hace ya cuatro años.

283. Mi país considera que la comunidad internacional debe seguir empeñada en la búsqueda de cambios estructurales al sistema económico y monetario internacional. Creemos que la propia interdependencia de los pueblos permite la creación de un nuevo orden económico mundial en el que se salvaguarden los intereses de cada país y grupo. ¿Cómo no creer, por ejemplo, que en lugar de los préstamos para refinanciar la deuda a expensas de un agravamiento de sus efectos, el aumento de los precios de las materias primas aliviaría en parte la crisis de pagos externos?

284. A tal efecto es útil recordar que durante los recientes encuentros internacionales sobre cuestiones económicas el Grupo de los 77 ha demostrado constantemente su flexibilidad en estas negociaciones con los interlocutores del Norte. Las propuestas que figuran en el Documento final de la Quinta Reunión Ministerial del Grupo de los 77, titulado "Plataforma de Buenos Aires"<sup>11</sup> contribuyen a sentar las bases para una cooperación justa y eficaz. El Documento subrayaba la necesidad de aprobar en el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo un programa concertado y sostenido de reactivación económica y de promoción del desarrollo acelerado de los países miembros del Grupo. Lamentablemente, los países industrializados han optado por posiciones rígidas, por lo cual el sexto período de sesiones no ha logrado llegar a conclusiones satisfactorias.

285. La intervención de la Primera Ministra de la India en esta tribuna reviste importancia fundamental, pues en su carácter de Presidenta del Movimiento de los Países no Alineados ha expresado la voluntad de un centenar de Estados que aspiran a un mundo digno y próspero y que se encuentran dispuestos a negociar. Mi delegación espera que en ocasión de este período de

sesiones se dé un paso más hacia ese noble objetivo, tan necesario para la supervivencia de la humanidad.

286. Uno de los aspectos más importantes del nuevo orden económico mundial es el fomento del intercambio entre los países en desarrollo. Mi Gobierno respalda con firmeza las conclusiones a que se llegó en oportunidad de la Reunión de Buenos Aires y de la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, en Nueva Delhi, celebrados recientemente. La aplicación del Programa de Acción de Caracas<sup>4</sup> sigue siendo un imperativo fundamental para los países del Grupo de los 77. La cooperación subregional, regional e interregional deben ser fortalecidas, especialmente en los sectores vitales de la alimentación, la energía, la tecnología de nivel intermedio y la investigación científica.

287. A ese respecto resulta urgente contar con el apoyo de la comunidad internacional. Espero que en nuestras deliberaciones sobre esa importante cuestión y sobre los demás temas esenciales, tales como el financiamiento de la ciencia y la tecnología, y el código de conducta de las empresas internacionales, lleguemos a los resultados que tanto ansiamos.

288. El tono acorde con la realidad —algunos llamarían pesimista— que adoptó el Secretario General en su memoria sobre la labor de la Organización sugiere con claridad que si los Estados Miembros, especialmente los más poderosos, no fortalecen su compromiso con la realización de los objetivos de la Carta el mundo se encaminará irremediablemente a la ruina. No podemos permitir que desaparezca el valioso patrimonio que nos legaron los fundadores de las Naciones Unidas. Las disposiciones de la Carta nos ofrecen los medios para crear un mundo en el que imperen la paz, la justicia, el entendimiento y la prosperidad. Espero que podamos actuar de consuno para que esas disposiciones se apliquen sistemáticamente. Cumpliríamos así con el más hermoso deber y cristalizaríamos el mayor sueño de la humanidad.

289. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Concederé ahora la palabra a las delegaciones que han solicitado ejercer su derecho a contestar. Recuerdo a los Miembros que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar estarán limitadas a 10 minutos.

290. Sr. LING QING (China) (*interpretación del chino*): En su declaración en la 24a. sesión, el Ministro de Relaciones Exteriores de Viet Nam, Sr. Nguyen Co Thach, urdió una serie de mentiras para encubrir la criminal agresión de Viet Nam contra Kampuchea. Lanzó ataques y calumnias contra China, distorsionando hechos históricos y tratando de sembrar la discordia, todo lo cual merece el firme rechazo de mi delegación.

291. Existe una larga historia de tradicional amistad entre los pueblos chino y vietnamita. Ciertamente es que ocasionalmente se produjeron incidentes lamentables entre los dos países en la época del imperio feudal, cuando el pueblo chino no estaba en el poder. Pero desde que se fundó la República Popular de China, su pueblo ha apoyado siempre al pueblo vietnamita en sus luchas por la independencia nacional y la unificación de su patria y le ha brindado un gran volumen de ayuda sin condición

alguna, para lo cual no ha dudado en realizar los máximos sacrificios nacionales. Los propios dirigentes vietnamitas tienen que reconocer los esfuerzos del Gobierno chino para consolidar y fomentar la amistad entre los dos países.

292. No fue sino cuando Viet Nam cometió la agresión contra Kampuchea, siguiendo una política antichina y de discriminación contra los chinos —provocando conflictos armados en gran escala, uno tras otro, a lo largo de la frontera—, que el Gobierno chino se vio obligado a repeler el ataque en defensa propia, durante un breve período. Inclusive ahora, en momentos en que Kampuchea sigue ocupada por los vietnamitas, el Gobierno chino ha declarado oficialmente que si el Gobierno de Viet Nam se compromete a retirar todas sus tropas de Kampuchea y adopta medidas concretas para hacer honor a su compromiso, la parte china estará dispuesta a reanudar las negociaciones con Viet Nam para normalizar las relaciones entre ambos países. Ello es claro testimonio de los sinceros deseos del Gobierno chino de mejorar las relaciones entre los dos países. Esto es bien conocido por todos. Cualquier intento de las autoridades vietnamitas de ocultar los hechos y reemplazar la verdad por mentiras es absolutamente inútil.

293. A fin de dar legitimidad a su agresión contra Kampuchea, las autoridades vietnamitas, calificando erróneas las resoluciones que sobre la cuestión de Kampuchea aprobaron las Naciones Unidas, apoyadas por la mayoría de los países del tercer mundo, afirman que la Conferencia en la cumbre de los países no alineados adoptó resoluciones correctas, negó el reconocimiento del llamado Gobierno de coalición encabezado por el Príncipe Sihanouk y decidió dejar vacante el sitial de Kampuchea. Estas afirmaciones son absolutamente insostenibles. Kampuchea Democrática es, en primer lugar, un miembro del Movimiento de los Países no Alineados, y el Príncipe Sihanouk es uno de sus fundadores y ha trabajado activamente para su fortalecimiento. El abuso de poder por parte de algunos en la Sexta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados fue lo único que impidió que Kampuchea Democrática estuviera representada en la Conferencia. Esa situación anormal dio lugar al resentimiento y la oposición de muchos países participantes.

294. En la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, hubo un largo y acalorado debate sobre la cuestión del escaño de Kampuchea, durante el cual la mayoría se manifestó contra la idea errónea de dejarlo vacante y exigió que se lo restituyera a Kampuchea Democrática. Se decidió entonces dejar esta cuestión en manos del Buró de Coordinación de los Países no Alineados para que lo zanjara. Todo esto demuestra plenamente que dejar vacante el escaño de Kampuchea no es legítimo ni correcto, y que no ha sido ni mucho menos una decisión unánime del Movimiento.

295. En la Declaración Política de la Séptima Conferencia en el pasaje relativo a Kampuchea se pide explícitamente “una solución política global que estipule la retirada de todas las fuerzas extranjeras, con lo que se asegure el pleno respeto de la soberanía, la independencia y la integridad de todos los Estados de la región, incluida Kampuchea” [A/38/132, *anexo I, párr. 112*]. La clave de la solución de la cuestión de Kampuchea y el

aflojamiento de la tirantez en el Asia sudoriental es la retirada total de las tropas extranjeras de Kampuchea. Precisamente este punto, que es el más importante, es el que los representantes vietnamitas tratan de ocultar invariablemente cada vez que citan documentos de las Conferencias de los países no alineados. Si las autoridades vietnamitas desean realmente responder al llamamiento de la Conferencia de los países no alineados, deben retirar todas sus tropas de Kampuchea, inmediatamente y sin condiciones.

296. Sr. ADDABASHI (Jamahiriya Arabe Libia) (*interpretación del árabe*): Hace unos momentos el representante de Hissein Habré habló aquí. Lo que voy a decir no es una respuesta a su declaración sino que tiende a aclarar algunas de las tergiversaciones que hizo ese señor. Esas aclaraciones son las siguientes:

297. Primero, todo el mundo sabe que Hissein Habré representa solamente a un sector, las Fuerzas Armadas del Norte de las 11 facciones que firmaron el Acuerdo para la Reconciliación Nacional en el Chad, firmado en Lagos el 18 de agosto de 1979.

298. Segundo, todo el mundo sabe que Hissein Habré, que era Ministro de Defensa del Gobierno nacional que surgió del Acuerdo de Lagos, se rebeló contra ese Gobierno legítimo, ayudado por fuerzas imperialistas y sus servicios de inteligencia, con la intermediación de un país vecino cuyo nombre todos conocen. Por otra parte, Hissein Habré ya se había rebelado previamente contra el Gobierno del Presidente Felix Malloum.

299. Tercero, todo el mundo sabe que lo que está ocurriendo en el Chad es una guerra civil que al momento lleva 20 años. Su causa fue la presencia de ciertas personas, encabezadas por Hissein Habré, cegadas por la ambición y que no se preocuparon por los intereses del pueblo del Chad. Los que asistieron a la Conferencia de Kano recordarán que Habré dijo que estaba dispuesto a pasar por encima de los cadáveres de todo el pueblo chadiano.

300. Cuarto, todo el mundo conoce las hazañas de este Pol Pot chadiano en cuanto a matanzas: en un lago cercano a N'djamena se encontraron centenares de cadáveres, y más de 20 individuos fueron asesinados personalmente por el propio Hissein Habré en presencia de numerosos testigos.

301. Quinto, todo el mundo sabe que el rebelde Habré no tiene legitimidad y que no cuenta con el apoyo del pueblo del Chad. Si no fuera por la presencia de sus amigos los colonialistas y los mercenarios, no habría estado en el poder más que unas horas. Pero su destino será similar al de su homólogo, Pol Pot.

302. Sexto, el problema chadiano no se resolverá tratando de distraer la atención de la comunidad mundial de los acontecimientos del Chad con acusaciones contra la Jamahiriya Arabe Libia a instigación de las fuerzas imperialistas y sus agentes.

303. Séptimo, la manera de resolver el problema del Chad es a través de reconciliación nacional, de conformidad con el acuerdo sobre la reconciliación nacional en el Chad, firmado en Lagos bajo los auspicios de la OUA

y con la participación de todos los signatarios de dicho acuerdo.

304. Octavo, es necesaria la retirada de todas las fuerzas extranjeras, africanas y no africanas, para que el pueblo chadiano resuelva sus problemas y ponga fin a esta guerra devastadora.

305. Noveno, como país hermano y vecino del Chad, y como participante en todas las reuniones celebradas para lograr la reconciliación nacional —y anfitrión de alguna de ellas— estamos dispuestos a hacer todos los esfuerzos dentro del marco de la OUA a fin de alcanzar la paz y la seguridad en el Chad.

306. Décimo, seguir apoyando la rebelión dirigida por Hissein Habré y no tener en cuenta los intereses del pueblo chadiano sólo servirá para aumentar la tirantez y llevar a un mayor derramamiento de sangre y a más destrucción en el Chad. La Jamahiriya Arabe Libia siempre ha expresado su preocupación por la independencia y la unidad del Chad, sin perjuicio de, al propio tiempo, defender su propia integridad territorial, cueste lo que cueste.

307. El representante de las Fuerzas Armadas del Norte distribuyó un mapa erróneo junto con el texto de su declaración, el cual, según las instrucciones de sus amos, contiene una parte de territorio libio, lo que es inaceptable. Deseo manifestar que la franja de Aouzou es parte integrante de la Jamahiriya Arabe Libia, de acuerdo con el mapa adjunto a la resolución de 1951 de las Naciones Unidas relativa a la independencia de Libia, y lo será siempre.

308. Para concluir, quiero decir que la Jamahiriya Arabe Libia apoya al pueblo chadiano y se empeñará por todos los medios en establecer la paz, la seguridad y la estabilidad en ese país.

309. Sra. NAVAS (Cuba): La supuesta réplica del representante de los Estados Unidos al discurso del Jefe de la delegación cubana pronunciado en la 24a. sesión nada tiene que ver con lo dicho por éste. Intenta desviar la atención hacia asuntos ajenos a los abordados, sin rebatir la esencia de nuestros planteamientos. No nos extraña. Harto difícil sería, en efecto, rebatir la verdad inobjetable de la intransigencia del Gobierno norteamericano, su rumbo irracional militarista, el aumento acelerado de sus medios militares y de su presupuesto armamentista, de sus programas de fabricación de armamento nuclear, convencional y químico, así como de la ampliación de su presencia militar y de sus maniobras en las más diversas regiones del mundo y sus intentos de expandir la carrera armamentista al espacio ultraterrestre.

310. Son éstos, precisamente, los factores esenciales del grave deterioro de la situación internacional y el obstáculo principal al avance de las negociaciones sobre desarme.

311. El representante del gobierno imperialista yanqui, que mantiene más de 300 bases militares y navales fuera de su territorio —entre ellas la de Guantánamo, contra la expresa voluntad de nuestro pueblo y Gobierno— y que se ha erigido en gendarme mundial sin la autoriza-

ción de nadie, acusa a Cuba de tener 30.000 soldados en tierras lejanas.

312. Inaceptable tiene que resultar la presencia internacionalista cubana en tierras de Africa a los asesinos de decenas de miles de niños, mujeres y ancianos vietnamitas, porque nuestras fuerzas derrotaron, junto con la FAPLA<sup>12</sup>, a sus aliados racistas sudafricanos cuando intentaron apoderarse de Angola y porque contribuyeron luego a impedir la invasión de Etiopía. Y esto, inadmisiblemente en sí mismo para los campeones de la reacción imperialista, resulta particularmente indigerible porque se trata de un pequeño país mestizo de nuestra América que osó liberarse de la dominación yanqui y derrotar sus designios en ésta y otras partes del mundo.

313. Gústete o no al representante de los Estados Unidos, las fuerzas internacionalistas cubanas están en Africa con pleno derecho, a tenor de la Carta de las Naciones Unidas y obedeciendo a la voluntad libérrima de Estados soberanos e independientes.

314. Resulta grotesca la afirmación del representante norteamericano de que la llamada "Radio Martí", emisora establecida en violación de toda norma de derecho internacional para interferir en mi país, está destinada a informar a nuestro pueblo. ¿Qué pueden informar al pueblo revolucionario de Cuba los Goebbels contemporáneos?

315. Nuestro país jamás ha olvidado que fueron precisamente unos infantes de marina yanquis, de esos que ahora hollan groseramente con su *pax imperial* la tierra hondureña, los que trepados sobre la estatua de José Martí en el Parque Central de La Habana, profanaron su memoria y orinaron su efigie.

316. No es Cuba, sino los Estados Unidos quienes interfieren en el mundo entero y particularmente en nuestra América. Díganlo, si no, los pueblos de El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua. Nuestro pueblo está armado, muy bien armado, pero no con el objeto de intervenir en parte alguna, sino de defender la patria ante cualquier agresión imperialista. Nos armamos y nos preparamos y haremos pagar muy caro todo intento del Gobierno yanqui contra nuestra revolución.

317. Sr. ICAZA GALLARD (Nicaragua): Ayer el Ministro de Relaciones Exteriores de uno de los territorios que aún se encuentran ocupados en América Latina, específicamente en la América Central, hizo una serie de acusaciones dirigidas a mi país, a las que no es mi intención dar hoy respuesta.

318. Estamos seguros que la comunidad internacional conoce perfectamente bien quién lucha por la paz y quién es usado para hacer la guerra en América Central; quién lucha por su independencia nacional y por su derecho de libre determinación y quién permite que una gran Potencia, en supuesta defensa de una falsa democracia, lo utilice y ocupe para mantener y expandir sus intereses imperialistas en nuestra región.

319. Queremos, sí, aprovechar esta oportunidad para aclarar algunos aspectos relacionados con dichas afirmaciones y con la ingerencia de una gran Potencia —los Estados Unidos de América— en los problemas de la América Central.

320. No pretendemos hoy entrar en una discusión bizantina respecto a quién intenta en América Central construir una verdadera democracia, donde sean las grandes masas populares quienes se gobiernen y quienes gocen del producto de su trabajo. No pretendemos tampoco utilizar el mismo lenguaje indecoroso y el mismo tipo de falsas acusaciones que ni los propios pueblos a quienes dicen representar creen. Queremos aportar a esta Asamblea algunos hechos objetivos, algunas verdades históricas recientes y presentes.

321. Se dijo en dicha intervención que lo que ocurre en la frontera entre nuestros dos países es una guerra de "nicaragüenses que pelean contra nicaragüenses en territorio nicaragüense", como si el propio Gobierno norteamericano no hubiese aceptado públicamente la existencia de 19 millones de dólares para la realización de las mal llamadas "operaciones encubiertas" en contra de Nicaragua, como si los aviones que bombardean objetivos civiles y económicos de Nicaragua no tuvieran sus pistas de aterrizaje en territorio hondureño. Ahora resulta que los somocistas genocidas de nuestro pueblo tienen el don de la ubicuidad y de la transparencia y aparecen como por milagro combatiendo a escasos 200 metros de nuestra frontera sin que nadie sepa de dónde provienen. Ahora resulta que quienes morterean las posiciones fronterizas del ejército nicaragüense, quienes instalan sus tanquetas y disparan contra los puestos de aduana nicaragüenses, quienes pertrechan y cubren la entrada y retirada de los somocistas y mercenarios en territorio nicaragüense son todos "nicaragüenses".

322. Aquí hay una grave responsabilidad por parte de un Gobierno que facilita su territorio, fomenta y entrena a bandas armadas con el objetivo de derrocar a un gobierno legítimo. Aquí hay una grave responsabilidad por parte de un Gobierno que con tal actitud alimenta y provoca serias tensiones fronterizas que fácilmente pueden degenerar en un enfrentamiento de incalculables proporciones. Aquí hay la grave responsabilidad de una gran Potencia, los Estados Unidos de América, que con su política guerrillera y aventurera en la América Central pone a la región entera al borde de la catástrofe.

323. Mientras Nicaragua sufre a sus muertos, sufre la destrucción de lo construido con tanto esfuerzo y sacrificio a lo largo de estos cuatro años de revolución, mientras Nicaragua se defiende en su legítimo e innegable derecho, no ha vacilado ni vacila en recurrir a todas las instancias diplomáticas en procura de mecanismos que faciliten un arreglo negociado y pacífico de la crisis.

324. Vale la pena recordar aquí que fue como producto del primer examen de la situación que el Consejo de Seguridad hiciera durante este año, a solicitud de Nicaragua, que la iniciativa de Contadora cobró fuerza recibiendo el amplio respaldo de la comunidad internacional como genuina alternativa regional y que fue en el mes de mayo, en una segunda convocatoria, que tal alternativa recibió su reconocimiento formal a través de la resolución 530 (1983) de ese órgano.

325. Es necesario recordar aquí la amplia y activa participación de Nicaragua en todas y cada una de las reuniones llevadas a cabo por el grupo de países hermanos que conforman tal iniciativa. Es necesario recordar aquí la muestra de flexibilidad dada por nuestro Gobierno revolucionario, expresada en la propuesta de seis puntos

hecha pública el 19 de julio del presente año, así como la inmediata ratificación del Documento de Objetivos elaborado por Contadora, antes que cualquier otro país centroamericano lo hiciera. No es Nicaragua quien ha convocado a reuniones previas para asumir posiciones bloquistas ante las propuestas de Contadora; no es Nicaragua quien incrementa el accionar militar al abrigo de las premeditadamente dilatadas negociaciones diplomáticas; no es Nicaragua quien convoca y asiste a reuniones militares del más alto nivel, como la última realizada en la Ciudad de Guatemala con la infaltable presencia de los Jefes del Comando Sur norteamericano, con el propósito de trazar estrategias y alianzas militares y revivir el llamado CONDECA<sup>13</sup>.

326. Queremos ser claros: mientras Nicaragua pone los muertos y se empeña por encontrar resultados concretos en el proceso de negociaciones iniciado por Contadora, otros levantan falsos obstáculos, ponen zancadillas, ejercen acciones dilatorias, conspiran, desestabilizan y agreden abiertamente a Nicaragua.

327. Por esto, entre muchas otras razones, creemos que es absolutamente imprescindible garantizar la seguridad internacional de todos los Estados mediante acuerdos debidamente concertados y mecanismos establecidos de supervisión de su cumplimiento, como paso previo para la discusión de otros temas como la presencia de asesores o el desarrollo militar en la región. Estamos abiertos a la discusión de cualquier otro tema, pero no vemos cómo puede realmente avanzarse en el diálogo y la distensión sin dar en primer lugar garantías a todos aquellos Estados centroamericanos que están siendo agredidos o se sienten amenazados, en cuanto a la inviolabilidad de sus fronteras, el respeto a su soberanía e independencia y el respeto al derecho a la libre determinación de sus pueblos.

328. Nicaragua quiere la paz y es el país más interesado en lograr esa paz, puesto que es nuestro pueblo quien está sufriendo las consecuencias de esta guerra sucia y no declarada. Estamos dispuestos a lograr esa paz con la dignidad que nuestro pueblo heroico y revolucionario merece. Por eso, hemos apoyado —y continuaremos haciéndolo— las gestiones pacificadoras de Contadora y, en el marco de esa alternativa regional, no escatimaremos ningún esfuerzo. No estamos dispuestos a hacer el juego a quienes propugnan la vía militar, la destrucción y la muerte como única alternativa.

329. Con este mismo espíritu y claridad de conciencia hemos solicitado la inscripción de un tema adicional al ser discutido por la Asamblea en el presente período de sesiones, titulado "La situación en Centroamérica: amenazas a la paz y la seguridad e iniciativas de paz". Creemos que, lejos de "internacionalizar" o ampliar las dimensiones regionales de la crisis centroamericana, el debate de este tema en esta magna Asamblea contribuirá a alertar a la comunidad internacional sobre lo que realmente está ocurriendo en esa zona del mundo, sobre las verdaderas dimensiones del peligro de las tensiones que allí se concentran y la gravedad de las consecuencias que la política norteamericana hacia esa región puede desatar.

330. Este toque de alarma, al contrario, está enmarcado en la necesidad de que se ponga fin a todas las agresiones, maniobras y actividades militares que tienden a

intensificar las tensiones y debe suponer un reconocimiento a la gestión hasta hoy realizada por Contadora y un reforzamiento considerable de su papel mediador.

331. Nadie aquí puede afirmar que las tres veces en que Nicaragua ha acudido al Consejo de Seguridad para denunciar las agresiones de que es víctima hayan sacado al problema centroamericano de sus dimensiones regionales. Al contrario, han servido para corroborar la apreciación casi unánime de que el Grupo de Contadora constituye una válida instancia regional . . .

332. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Deseo informar al orador que ha expirado el tiempo de 10 minutos de que disponía. Le pido que ponga fin a su declaración.

333. Sr. ICAZA GALLARD (Nicaragua): Procuraré terminar brevemente. Rechazamos, por tanto, por falsas, este tipo de argumentaciones y la justeza de nuestros planteamientos fue corroborada por la Mesa de la Asamblea General al decidir, a pesar de los intentos de los Estados Unidos en días pasados, la inclusión del tema solicitado por nuestro país. Los únicos que pretenden ampliar las dimensiones del conflicto que hoy vive Centroamérica, regionalizando la guerra y la destrucción, son aquellos que han optado por la línea militarista, quienes dicen apoyar las gestiones de paz mientras se incrementan sus acciones militares; quienes aumentan a diario su intervención en los países de Centroamérica y calculan diariamente los costos políticos y financieros de una operación militar de gran envergadura, sin importarles el costo en vidas humanas; quienes se niegan a reconocer los necesarios cambios históricos y las raíces económicas, políticas y sociales de los problemas, guía-

dos por una óptica torpe y maniquea; quienes se niegan a reconocer el derecho que tiene un país de Centroamérica, por primera vez libre e independiente, a construir en paz su propia revolución.

*Se levanta la sesión a las 19.40 horas.*

---

NOTAS

1. *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo octavo año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1983, documento S/15978.*
2. Acuerdo para resolver la controversia sobre la frontera entre Venezuela y Guayana Británica (Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 651, No. 8192, pág. 322).
3. Plan de Acción de Lagos para la aplicación de la Estrategia de Monrovia para el Desarrollo Económico de Africa (véase A/S-11/14, anexo I).
4. Aprobado por la Conferencia de Alto Nivel sobre la Cooperación Económica entre los Países en Desarrollo, celebrada en Caracas del 13 al 19 de mayo de 1981.
5. Frente Popular para la Liberación de Saguia el-Hamra y de Río de Oro.
6. Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1983, Suplemento No. 6, párr. 94.*
7. Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, duodécimo período extraordinario de sesiones, Sesiones Plenarias, 26a. sesión.*
8. *Ibid.*, párr. 32.
9. *Ibid.*, trigésimo séptimo período de sesiones, *Suplemento No. 1.*
10. Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo octavo año, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad 1983, pág. 8.*
11. Véase *Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, sexto período de sesiones, vol. I, Informe y Anexos* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.83.II.D.6), anexo VI.
12. Forças Armadas Populares de Libertação de Angola.
13. Consejo de Defensa Centroamericana.